

A
G
O
S
T
O

1
9
3
3

TABACOS

AÑO II Nº 17

Universelle



La mejor maquinaria y la más
moderna del mundo para la
: : **Industria Tabaquera** :

Máquina de hacer tirulos de cigarros puros, modelo VK

Producción: 1.000 a 1.200 tirulos por hora.
Adaptable para todas las vitolas.
Relleno uniforme.
Economía de tabaco.
Despolvorización y limpieza del tabaco.
Intercambio rápido por otras vitolas.

❖ ❖ ❖

N. V. Export Maatschappij v/h **J. C. Muller** Stationsweg 85/87, ROTTERDAM (Holanda)

REPRESENTANTES GENERALES DE LA

Universelle

Cigarettenmaschinen-Fabrik

J. C. Müller & Co.
DRESDE

United

Cigarette Machine Company

Aktiengesellschaft
DRESDE

para máquinas cigarreras y máquinas para la elaboración del tabaco

CONSTANTINO GONZALEZ Y COMPAÑIA

S. EN C.

Almacenistas, escogedores y
exportadores de todas clases
de tabaco de la Isla de Cuba

Cable: TINOGONZAL
Teléfono A-4842



Pedro Varela, núm. 120
H A B A N A

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"



SOBRINOS DE A. GONZALEZ

S. en C.

Cable "ANTERO" :- TELEFONO 3772

APARTADO 495

ALMACENISTAS DE

TABACO EN RAMA

INDUSTRIA, 152, 154, 156 Y 158

H A B A N A

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Nietos de J. CORRECHER

MADERAS DE PINO DE CUENCA Y DEL PAIS PARA
CONSTRUCCION, MINAS Y ESPECIALIDAD EN CAJAS
ENVASES - TRAVIESAS PARA FERROCARRIL - POSTES

ALMACENES Y FABRICAS DE ASERRAR EN

MADRID - CUENCA - ARANJUEZ (1)

TELEFONO 70205

TELEFONO 80

TELEFONO 32

OFICINA CENTRAL EN MADRID: ZURBARAN, 18

TELEFONO 32000

Proveedores de las Compañías de M. Z. y A.,
Norte y Arrendataria de Tabacos.

(1) Los almacenes de Aranjuez y Cuenca están situados junto a las estaciones respectivas del Ferrocarril. La Fábrica en Madrid, Paseo de las Yeserías, 9.

EIPHANIO SOUZA & C^o

SUCESORES DE
EIPHANIO J. SOUZA
BAHIA - BRASIL

CONSIGNACIONES Y EXPORTACIONES A CUENTA
PROPIA DE TABACOS EN RAMA, CUEROS, CAFE Y CACAO :- ESPECIALIDAD EN CLASES FINAS DE TABACOS EN RAMA DEL
BRASIL

Rua Cons. Saraiva, 22, 1.^{er} piso

CASILLA DEL CORREO, 142

Dirección telegráfica: "MOTSOUZA"

CODIGOS: Universal Trade Code.
Ribeiro, A. B. C. 5.^a edición mejorada.
Bentley's cinco letras, Colón.
Lieber's cinco letras, Mascotte.

CRUZ OCHOA Y C.^a

EIBAR (Guipúzcoa), España.

Teléfono núm. 6.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS:

"OCHOA"

•■•

TALLERES MECANICOS Y FUNDICIONES

Constructores de fresadoras universales y rígidas.
Máquinas alternativas de aserrar metales en frío.
Tijeras de discos para cortar chapa.
Prensas de balancín y de fricción y demás trabajos mecánicos sobre modelos o dibujos.

•■•

Suministradores de piezas de repuesto para las máquinas de las
Fábricas de Tabacos.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Los cigarrillos
CAPSTAN
NAVY CUT

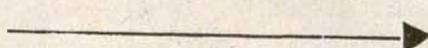
Son los mejores



W. D. & H. O. Wills
BRISTOL AND LONDON

“KLINGELNBERG”

Y



NOMBRE Y MARCA

DE

CUCHILLAS MECANICAS

DE CALIDAD PARA

TABACOS



W. FERD. KLINGELNBERG SÖHNE
BARCELONA

Telegramas: GLOBUS

Teléfono 12545.

Consejo de Ciento, 264.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIOS REGULARES ENTRE TODOS LOS
 PUERTOS DE LA PENINSULA Y LOS DE BA=
 LEARES, CANARIAS, MARRUECOS Y TERRI=
 TORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUI=
 NEA (Fernando Poo)



Servicio rápido de gran lujo semanal
BARCELONA=CADIZ=CANARIAS
 Salida los sábados de Barcelona, prestado por
 las motonaves «VILLA DE MADRID»
 y «CIUDAD DE SEVILLA»

De Barcelona a Palma, todos los días a las 21 h. (excepto los domingos).
 De Barcelona a Mahón, miércoles y viernes a las 19 h.
 De Barcelona a Alcudia y Mahón, domingos a las 19.
 De Barcelona a Ibiza, lunes a las 18 h.
 De Barcelona a Valencia, lunes y jueves a las 20 h.
 De Barcelona a Alicante y Orán, todos los domingos a las 8 horas.
 De Málaga a Melilla, todos los días a las 20 h.
 De Algeciras a Ceuta, dos veces al día a las 7 y a las 15 h.
 De Algeciras a Tánger, todos los días a las 14 h.
 De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 h.
 De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20, 25 de cada mes a las 21.
 De Barcelona, con escala en los puertos del Mediterráneo, para Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios del Continente, el día 15 de cada mes.

BARCELONA: Vía Layetana, 2

MADRID: P.º de la Castellana, 14

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre **“TABACOS”**



El mejor
cigarrillo
Camel



ESTABLECIMIENTOS BEISSIER

TELÉF. 5258 PASAJES (GUIPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

**COLAS Y GOMAS EN PASTA
Y EN POLVO PARA TODOS LOS
USOS INDUSTRIALES**

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

TABACOS

Publicado mensualmente por la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Dirigir la correspondencia y colaboración al Presidente de la Asociación, Vélez de Guevara, 9, 2.º - Tel. 19888 - MADRID

LOS INSPECTORES DEL TIMBRE

Según disposición ministerial de fecha 13 del pasado mes de julio, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 15 de dicho mes, el Cuerpo de Inspectores del Timbre al servicio de la Compañía ha pasado a depender de la Dirección general del Timbre del Estado, cesando por tanto de figurar como empleados de dicha entidad.

Dos de ellos, D. Francisco Castrillo Corcuera, que prestaba sus servicios en la Representación de Murcia, y D. José Luis Estrada Segalerva, en la de Málaga, no han sido confirmados en sus cargos "por actuar, según la citada disposición, sin prescindir de otras actividades que no ofrecen la obligada garantía de neutralidad en el desempeño de la función inspectora".

Otros dos, D. Domingo Hergueta Martín, afecto a la Representación de Burgos, y D. Enrique Martínez Cardeña, que presta sus servicios en Madrid, sólo son convalidados en sus cargos por el año actual, a reserva de que se instruya el expediente a que se refiere la Real orden de 4 de noviembre de 1918.

Hay que tener en cuenta que estos dos señores, que llevan prestados treinta y seis años de servicios, alcanzan las respetables edades de setenta y ocho años el primero, y setenta el segundo.

Entendemos que en este caso sólo cabe un expediente. Concederles, con todos los honores, la situación decorosa a que les dan derecho sus años de servicios y su longeva edad.

A todos los convalidados les reconoce el Estado los sueldos que tienen en la actualidad, y aun parece que al hacerles partícipes de una parte de las multas de los expedientes por defraudación que incoen, pueden ver sus sueldos notablemente mejorados.

Todos los adelantos que hagan en su carrera son para nosotros, que tan cordialmente y por tan largo tiempo hemos convivido con ellos, mo-

tivo de satisfacción; pero no deja de inquietarnos la manera en que se ha hecho el traspaso.

Muchos de ellos han encanecido al servicio de la Renta y de la Compañía, ofrendando a ambas entidades los mejores años de su vida. No tenían garantizada ciertamente por esta última una vejez exenta de sobresaltos, pero sí una relativa tranquilidad de que llegados los años tristes de impotencia casi absoluta para el trabajo, una benevolencia comprensiva y tradicional en la casa los sostendría en sus empleos hasta el final de sus días.

¿Pueden confiar en ella en su nueva situación?

¿Han de empezar a contarse sus servicios al Estado a partir desde este año 33 cuando en su beneficio están trabajando los más de ellos veinte, treinta y más años?

Aunque la Compañía, por circunstancias especiales, no ha podido prevenirse con la necesaria amplitud en favor de sus empleados ancianos ni en el de sus familias para el día fatal e inevitable del óbito, algún alivio significa la existencia de la Caja de Ahorros, que libra a los supervivientes de los zarpazos de la miseria, al menos por un corto lapso de tiempo indispensable para reponerse del aturdimiento consiguiente a toda gran desgracia.

Separados ahora de la Institución nuestros queridos amigos; puestos en trance de recoger sus modestos ahorros, seguramente mermados por la baja de los valores públicos y en muchos casos por préstamos contraídos al imperio de necesidades familiares, retirado el saldo resultante, ¿qué les queda entre las manos a estos honrados trabajadores como premio a una vida consagrada al servicio del Estado y de la Compañía?

No podemos creer que se haya puesto punto final al traspaso del servicio. Y como suponemos en cada hombre una conciencia y en cada

LEGITIMO
JEAN PARIS



PAPEL
DE
HILO
PURO

*Gran premio
en la exposición de
Sevilla.*

ANUNCIOS: R.S. INESTRILLAS. T.º 54415
MADRID

RIEUSSET

SOCIEDAD ANÓNIMA

COMPañIA GENERAL DE INDUSTRIAS GRÁFICAS

Capital: 1.750.000 Pesetas

SEPÚLVEDA, 90 AL 94 - TELÉFONO 31500

BARCELONA

FOTOLITOGRAFÍA OFFSET

HUECOGRABADO

LITOGRAFIA - TIPOGRAFIA - RELIEVES - GRABADOS

CAJITAS DE CARTÓN

TRABAJOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

REPRODUCCIONES DE ARTE

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929

DOS GRANDES PREMIOS CON MEDALLA DE ORO

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

MANUEL LAZCANO

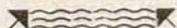
informará a usted que
debe comprar sus trajes
en

**Barquillo, 4 y 6,
Pañerías del Norte,**

por su gran surtido, buenas
calidades, corte
acreditado,

**ventajosos
precios**

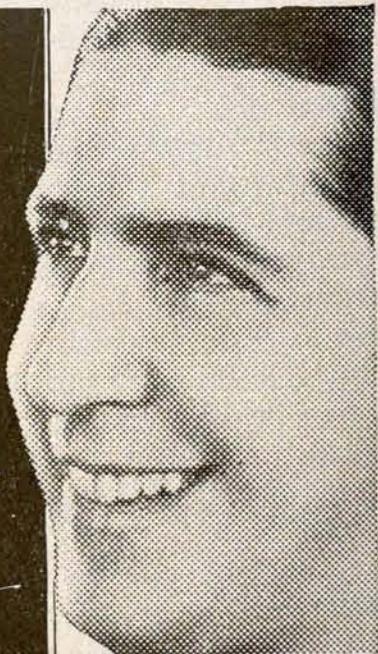
marcados y facilidades
de pago.



PARA SEÑORA,
ULTIMAS NOVEDADES
EN LANERIA Y SEDERIA

**La
soberbia
voz
de este
gran
cantante**

*Carlos Gardel
1932*



—Es un tributo a la perfecta calidad de los
CIGARRILLOS de Virginia

CRAVEN "A"

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una
reputación internacional por la calidad de sus productos.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

conciencia un juez, recurrimos ante los que lo han llevado a cabo para decirles: tantos años de servicios no pueden quedar sin su debido pago; que si una máquina tiene asignado un

tanto por ciento anual de amortización por desgaste, además de los gastos de sostenimiento, no puede tener peor trato la máquina más inteligente de la creación: el hombre.

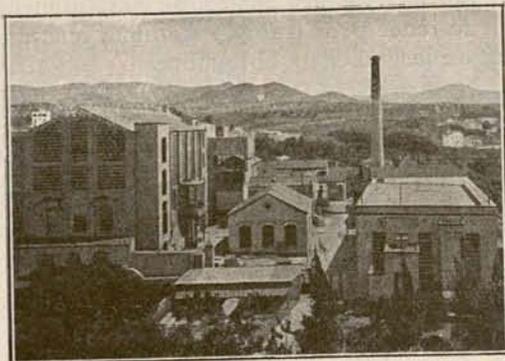
NUEVOS ASOCIADOS

En virtud de la amnistía acordada por la Junta general extraordinaria de 28 de mayo último, han ingresado, hasta la fecha, los siguientes compañeros:

D. Antonio Escrivá Frígola.....	Oficial administrativo.....	Dirección.
Fernando Fernández Egido.....	Idem íd.	Idem.
Germán Fernández Manso.....	Idem íd.	Idem.
Antonio Moreno Arriarán.....	Idem íd.	Idem.
Mariano Sánchez de Palacios.....	Idem íd.	Idem.
Javier Martínez-Avial y Bonaplata.	Idem íd.	Idem.
José Luis Díez Morante.....	Idem íd.	Idem.
Antonio Alba Rodríguez.....	Idem íd.	Idem.
Julio Pérez Alvarez.....	Idem íd.	Idem.
Segismundo García Bravo.....	Idem íd.	Idem.
Gerardo Mateo Gilarránz.....	Idem íd.	Idem.
Pedro Navarro Gómez.....	Ordenanza	Idem.
Domingo Bueno Monteliú.....	Idem	Idem.
Lorenzo Llorente Plaza.....	Idem	Idem.
Manuel Delgado Sánchez.....	Vigilante	Administración de Madrid.
Rafael Dávalos Villaseca.....	Ingeniero	Fábrica de Alicante.
Luis Granadino López.....	Guardaalmacén-Cajero	Algeciras.
Gabriel Fernández Aguirre.....	Oficial administrativo.....	Arrigorriaga.
Ramón de la Vega.....	Idem íd.	Barcelona.
Luis Vallés.....	Idem íd.	Idem.
Señorita Mercedes Molíns Correa.....	Mecanógrafa	Idem.
D. Manuel Catalán Mateo.....	Guardaalmacén (labores Cuba)...	Idem.
Manuel Gómez Lázaro.....	Vigilante	Idem.
Miguel García Gutiérrez.....	Idem	Idem.
José Cervantes Zaplana.....	Idem	Idem.
Manuel Corbejo García.....	Idem	Idem.
José Val Tena.....	Idem	Idem.
José Palacios Cuadrado.....	Oficial administrativo.....	Dpto. Rama de Cádiz.
Luis Salvá García.....	Idem íd.	Fábrica de Cádiz.
José María Mesa Rodríguez.....	Idem íd.	Idem íd.
Carlos Spínola López.....	Idem íd.	Idem íd.
Aquilino García de los Reyes.....	Idem íd.	Idem íd.
Fernando Aparicio Martínez.....	Idem íd.	Idem íd.
Fernando Gómez de Barreda y Fajardo	Idem íd.	Idem íd.
Joaquín Silvera Carmona.....	Ordenanza	Idem íd.
José Sánchez de Ron Alcázar.....	Oficial administrativo.....	Fábrica de La Coruña.
Juan Sánchez de Ron Vacani.....	Idem íd.	Idem íd.
Mariano Ezcurra Sánchez.....	Idem íd.	Idem íd.
Alfonso González Rubio.....	Idem íd.	Representación de Castellón.
Rafael Cañete Arroyo.....	Agente	Cartagena.
Manuel Quesada López.....	Motorista	Idem.
Antonio Pascual Navarro.....	Agente	Idem.
Juan Ramón Cilleruelo Montero...	Ingeniero	Fábrica de San Sebastián.
Pedro Núñez Alvarez.....	Agente	Representación de ídem.
Eloy Delgado Marugán.....	Oficial administrativo.....	Fábrica de Logroño.
Ernesto Mañanas Calleja.....	Idem íd.	Idem íd.
Fernando Hernández de Pablos.....	Ingeniero	Idem íd.
Cristóbal Font Pérez.....	Oficial administrativo.....	Representación de Málaga.
Dimas Menéndez.....	Ingeniero	Depto. Rama de Santander.
Pablo Sáenz de Santamaría.....	Oficial administrativo.....	Fábrica de ídem.
Manuel Varela Polidura.....	Idem íd.	Idem íd.
Agustín Avendaño.....	Idem íd.	Idem íd.
Luis López Justo.....	Idem íd.	Idem íd.
Eduardo Ena Muro.....	Idem íd.	Idem íd.
Luis Eguiluz Ramírez.....	Idem íd.	Representación de Tarragona.
Segundo Alonso Sánchez.....	Agente	Idem de Valencia.
Félix Gutiérrez Rodríguez.....	Idem	Vigo.
Benito Leiro.....	Idem	Idem.

Hasta la hora de cerrar esta edición, pues como es sabido el plazo de admisión expira a fines del actual, con los 58 nuevos ingresados que se relacionan anteriormente, la Asociación cuenta en la actualidad 867 asociados de número.

C. C. } BANCO DE ESPAÑA
 } BANCO CENTRAL



PEDRO ALVAREZ

SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS

FABRICACIÓN
DE
PRODUCTOS PARA APRESTOS
COLAS VEGETALES
PARA
INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTÓN

=====
CASA FUNDADA EN 1899
=====

●
VOSGELINES, DEXTRINAS
ADRAGOSA, BRITISH-GUMM
GOMMAGE PÂTE, GUTTE-GLUE
GOMME DES VOSGES

Central: BARCELONA, Viladomat, 137

Agencia: MADRID, Trafalgar, 17

●
GOMA SEMILÍQUIDA
Y
GUTTE-GLUE "T.C.A."
ESPECIALIDADES
PARA
LAS FÁBRICAS DE TABACOS

Fábrica en SAN FELIU DE LLOBREGAT

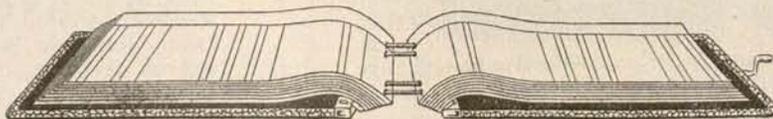
●
COLAS ESPECIALES
PARA
APLACAJE DE MADERAS
EN POLVO A FRÍO PARA PAPELES PINTADOS
EN PASTA Y LÍQUIDAS
ETC., ETC.

TELEFONOS { Fábrica: 7 de San Felú de Llobregat.
 Central Barcelona: 31661.
 Agencia Madrid: 34359.

●
DROGAS INDUSTRIALES

=====
DIRECCION TELEGRÁFICA: PEDAREZ

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional.
Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio.
Libros registro cosidos, Diario, Mayor, Cuentas corrientes, etc., fabricados sobre encargo y conforme a
modelos especiales de clientes.

EDITORIAL ELÉXPURU HERMANOS, S. A.

Alameda de Mazarredo, 16. — BILBAO

Pídanse catálogos.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

P E R S O N A L

Se ha dispuesto que el Ingeniero Jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos en "La Papelera", D. Blas Hernández Arroyuelo, pase a ocupar el cargo de Jefe de la Fábrica de Tabacos de Bilbao, y al que ocupa este cargo, D. Manuel Montané, que pase a aquel puesto.

* * *

Por Orden ministerial de 13 de julio último, han sido convalidados en los cargos de Inspectores del Timbre para la provincia de Madrid los señores siguientes:

Don Leopoldo García Durán, Inspector Jefe; D. Agustín Aleixandre, D. José Gutiérrez, don Enrique Martínez, D. Pedro Muñoz, D. Gonzalo Esteban, D. Ricardo Gallardo, D. Manuel del Valle, D. Mariano Albéniz, D. Francisco López, D. Jacobo Iglesias, D. Marcelo Martínez, D. Ricardo de Beaumont, D. José Luis Fernández, D. Manuel Ortiz, D. Carlos España, D. Jaime Iravedra, D. Francisco Perlado, don Carlos Díaz y D. Joaquín de Montes.

En prensa esta edición, nos comunican que el Letrado de la Compañía y querido amigo nuestro D. Gregorio Arranz, ha renunciado a este cargo como consecuencia de la ley de Incompatibilidades, ya que es Diputado por Soria, donde es muy querido, y prestigiosa figura en el partido republicano conservador, en cuyas huestes milita.

Sería muy conveniente, tanto para facilitarnos las operaciones de contabilidad, cuanto por lo que significaría de ahorro en los gastos de nuestra Revista, que nuestros favorecedores cambiaran el actual sistema de pago por el de suscribirse por semestre o año adelantado.

Claro es que este deseo no pasa de ser un ruego que les hacemos en beneficio de todos, pues seguiremos respetando, cual es nuestra costumbre, la decisión que cada uno adopte.

P O R U L T I M A V E Z

Recordamos a todos los compañeros que el día 31 del mes actual termina el plazo concedido por la Junta general extraordinaria de 28 de mayo último para acogerse a sus beneficios.

Apresúrense los perezosos a engrosar las nu-

tridas listas de los compañeros que ya nos han mandado sus adhesiones.

Reproducimos a continuación las condiciones en que ha sido acordada, a saber:

E D A D		P E S E T A S
Hasta 25 años, libre.		
— 26 —	12
— 27 —	15
— 28 —	18
— 29 —	21
— 30 —	24
— 31 —	27
— 32 —	30
— 33 —	33
— 34 —	36
— 35 —	39
— 36 —	43
— 37 —	48
— 38 —	54
— 39 —	61
— 40 —	69
— 41 —	78
— 42 —	88
— 43 —	99
— 44 —	111
— 45 —	124

Queda en suspenso, por todo el tiempo de duración de esta amnistía, la cuota de entrada del 3 por 1.000 del sueldo anual nominal de que trata el artículo 70 del Reglamento.

El importe de la cuota de entrada podrá satisfacerse de una sola vez o repartido en doce mensualidades, a voluntad del interesado.

No adquirirán derecho al percibo del donativo hasta que hayan transcurrido seis meses de su ingreso en la Asociación.

En caso de fallecimiento después de los seis meses de su ingreso, se descontarán del donativo los plazos que adeude el asociado.

Al objeto de reunir los datos que consideramos necesarios para formar el archivo de la Asociación, nos permitimos recomendar a los compañeros que deseen ingresar se ajusten, en lo posible, al modelo de carta siguiente:

"Señor Presidente de la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

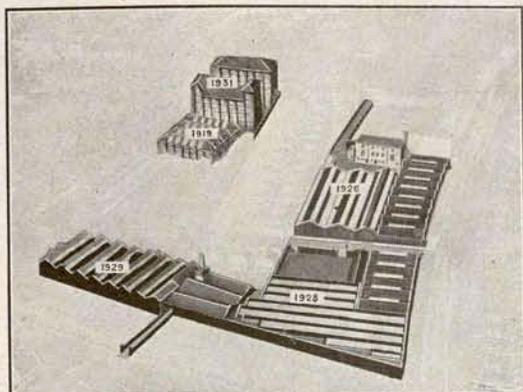
Muy señor mío: El que suscribe, N. N., nacido el día ... de ... de ..., que presta sus servicios en ... como ..., acogiéndose a la amnistía acordada en la Junta general extraordinaria de 28 de mayo último, desea ingresar en la Asociación como socio de número.

La cuota de entrada que le corresponde (para los mayores de veinticinco años) desea satisfacerla en ... (de una sola vez o en tantas mensualidades, según se desee).

De usted atento (firma y rúbrica).

VISTA AEREA DE LAS FABRICAS MOLINS, TOMADA DESDE UN AVION

18.500 METROS
CUADRADOS



MOLINS MACHINE COMPANY LTD.

INVENTORES Y CONSTRUCTORES ESPECIALISTAS DE MAQUINAS PARA
LA FABRICACION Y EL EMPAQUETADO DE CIGARRILLOS, Y PARA LA
PRODUCCION E IMPRESION DE ENVASES PARA LOS CIGARRILLOS

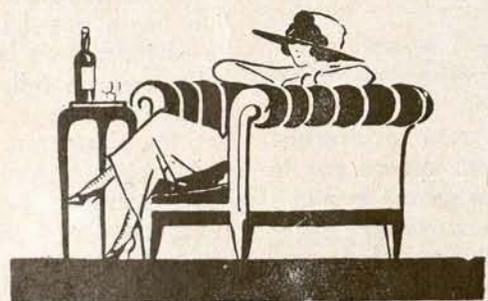
EVELYN STREET, LONDRES, S. E. 8.

Telegramas: Molinismo, Rothlow, Londres.

Cablegramas: Molinismo, Londres.

Teléfono: Bermondsey 1961 (siete líneas) [Cuadro telefónico particular]

JEREZ



AMONTILLADO
FINO
ARGUDO

VINOS Y COÑACS
José ARGUDO

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Balance de saldos de la Institución para huérfanos, en 31 de julio de 1933.

TITULOS DE LAS CUENTAS	SALDOS	
	ACTIVOS	PASIVOS
	— Pesetas.	— Pesetas.
Cuentas corrientes.....	327	»
Institución.....	»	3.472,85
Caja.....	1,65	»
Recibos devueltos.....	12	»
Banco Urquijo, cuenta de efectivo.....	490,25	»
Gastos generales.....	159,35	»
Donativos.....	»	8,50
Banco Urquijo, cuenta de valores.....	2.491,10	»
SUMAS.....	3.481,35	3.481,35

Madrid, 31 de julio de 1933.—*El Contador*, EMILIO MONTELÍU.—*El Tesorero*, JUAN FRANCISCO DELGADO.—
V.º B.º: *El Presidente*, EDUARDO ENA.

Al objeto de procurar el mayor rendimiento posible a los fondos de la Institución, con fecha 14 de julio próximo pasado, se adquirieron y depositaron en el Banco Urquijo los siguientes valores:

2.500 pesetas nominales amortizables 5 por 100 1929 sin impuesto a	99,50	2.487,50
Corretaje.....	3,10	
Timbre.....	0,50	
	3,60	
Total coste, pesetas.....		2.491,10

NOTICIAS Y ACUERDOS

La Junta directiva de la Institución, en sesión celebrada el día 18 de julio próximo pasado, acordó por unanimidad ofrecer la Vicepresidencia de la misma a D. Luis Gil de Sola.

El sólido y bien ganado prestigio de que goza en la Compañía, y su bien probado cariño por todas las instituciones benéficas, son seguras prendas de la benéfica labor que ha de desarrollar dentro de nuestro naciente organismo.

Además, es homenaje debido al benemérito Cuerpo de Vigilancia, que tanta parte toma en todas nuestras iniciativas y con tanto apresuramiento acude a reforzar todas las instituciones benéficas que tenemos creadas.

* * *

En la misma reunión dió cuenta el Presidente de algunas indicaciones recibidas de provincias en el sentido de que se hiciera participe a los administradores subalternos de las representaciones directas de los beneficios de la Institución.

La Junta, conocedora de la íntima relación que por función del cargo guardan con los demás empleados de la Compañía, y deseosa de extender todo lo posible el radio de la acción

benéfica que está llamada a desempeñar nuestra joven Institución, acordó conceder a dichos funcionarios la facultad de pertenecer a ella, si así lo desean, en las mismas condiciones que el resto de los empleados.

* * *

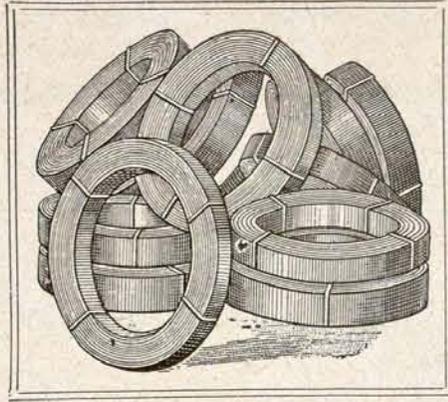
Fué ayer cuando recibíamos emocionados las primeras pesetas recaudadas a nombre de la Institución. El bolsillo del chaleco resultaba holgada caja para contenerlas.

Hoy, según acabáis de leer, hemos comprado un título de la Deuda pública de 2.500 pesetas nominales.

Sigue nuestra cuenta de efectivo recogiendo aportaciones y preparándose para efectuar nuevas compras. Y mañana, en ese mañana que acaso ya no vea el que esto escribe, quiera Dios que las compras se multipliquen, que los beneficios para los desgraciados se aumenten y que la Institución pueda cumplir con holgura sus santos fines.

* * *

Cada suceso fausto en vuestra vida debéis marcarlo con un pequeño donativo a la Institución. Vuestro contento aumentará, y os elevaréis en vuestro propio concepto y en el de los demás.



Cinta de acero azul templado, temple muelle de reloj. Más de 2.500 medidas en existencia. Flejes de hierro laminados en frío. Cuchillas mecánicas rectas y circulares de los más famosos aceros suecos especiales para máquinas de elaborar tabaco. Alambres de acero de todas clases y sección. Chapas de acero. Hojas de sierra cinta. Sierras circulares. Tubos de acero estirado en frío sin soldadura. Aceros ingleses y suecos auténticos. Aceros inoxidable en flejes, chapas, barras, tubos y alambre. Tornillería mecánica. Perfiles especiales de hierro. Toda solicitud de los Sres. Administradores-Jefes de la Compañía e interesados, al par que agradecida, será prontamente atendida.

JOSÉ DANIEL VILÀ

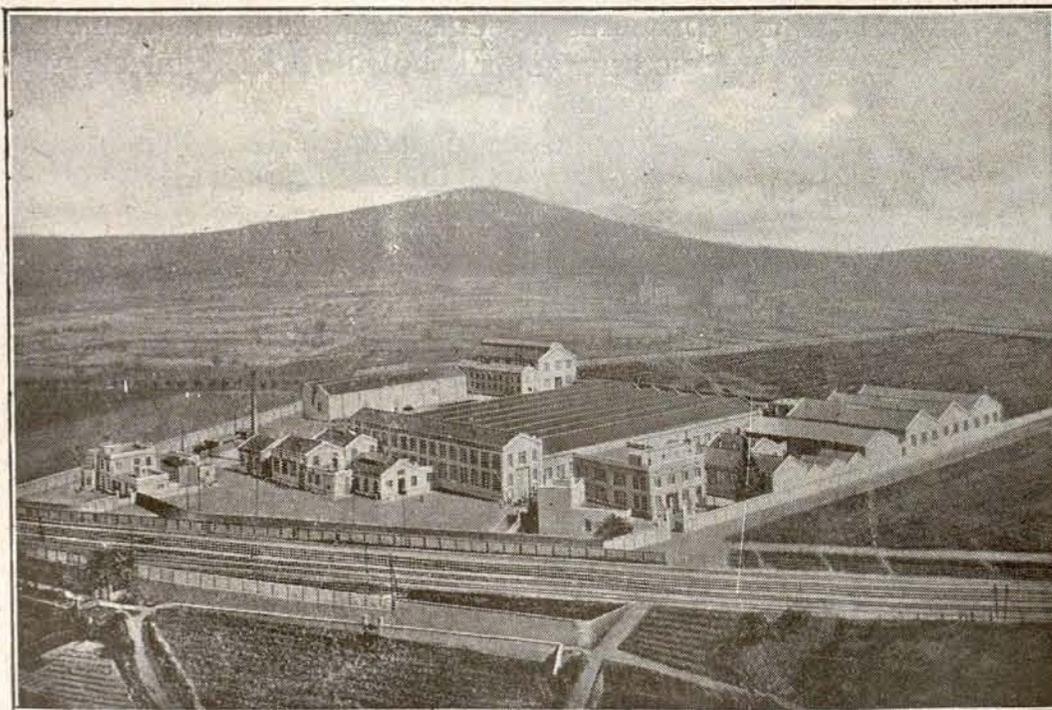
CALLE ARIBAU Nº 62

BARCELONA

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

ADMINISTRACION CENTRAL
BARQUILLO, 38 — MADRID

FABRICA Y TALLERES EN CORNELLÀ



Vista general de la Fábrica y Talleres en Cornellà.

INSTALACIONES
COMPLETAS
de energía eléctrica

DESTINADAS A
Industria - Minería
Agricultura - Trac-
ción - Navegación
Telecomunicación

Usos caseros

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

G R A N D E Z A S

Avanza el verano de 1928. Pertinaz sequía convierte la fértil campiña en inmenso erial, aniquilando incluso al brezo y al madroño en el seno de su propia madre tierra.

Un sol abrasador arranca chispas de ignotos elementos, y una de ellas prende, traicionera, en las ramas secas del bosque ilimitado.

Durante unas semanas, toda la Prensa gráfica española reproduce en imagen, ante la mirada atónita de sus lectores, pálido y fragmentado, el trágico espectáculo de unos días sin fin, proyectados por el siniestro flamear de una hoguera inmensa que se pierde en la lejanía, escoltada por densas columnas de humo y vapores de selva virgen inmolada.

* * *

Por entre los ennegrecidos esqueletos de alcornoques milenarios que el fuego devastador condenó a dantesco infierno, pisa, apenado, las humeantes cenizas un hombre envejecido y desalentado. Trata de recordar y no puede. Busca tenue, pero viva, huella del pasado, y no la encuentra. Todo fué borrado y confundido. Negra y dolorosa uniformidad invade sierras y collados.

"Por aquí debía estar—se dice—la escondida senda por donde bajábamos, allá en mi niñez, hacia la fuente rumorosa que la fronda cobijaba; aquella fuente de aguas puras y cristalinas a cuya vera relatábame mi abuelo la historia simple y conmovedora de los árboles gigantes que la sombreaban, sumiéndola en soledades de ensueño: "Según contaba mi bisabuelo—me decía—, a este altísimo y corpulento roble siempre se le ha visto en sus proporciones actuales; nadie podría determinar cuándo fué plantado; y si impresionante es su grandiosidad, calcúlese, por el solo hecho de estar en pie, la riqueza acumulada que se representa; riqueza sólida, efectiva, ajena a toda humana usura, y que todos los años va rindiendo, inmutable, sus intereses en forma de nutritiva bellota para el ganado, conservando, previsoramente, el capital, condensado en rica madera."

Y todo lo destruyó el voraz elemento, sin que ni siquiera les fuera dable a los dueños de aquellos bosques prevenir tanto daño mediante un seguro compensador, porque los Poderes públicos no han tenido tiempo todavía de ocuparse de tan *nimio* asunto.

* * *

Sentado sobre tosco mojón, el hombre empobrecido por el descomunal siniestro llora. ¿La pérdida material? ¡No, y mil veces no! Esta

sobradamente advertido del riesgo constante que amenazaba su propiedad forestal; de sobras sabía que unos hachazos certeros hubieran trocado en pocos meses sus soberbias selvas en dinero contante y sonante. Pero, ¡ah!, que el amor a la tradición, el respeto al pasado y al porvenir—enlace de eternidad—y su veneración infinita por la grandiosidad del paisaje, con sus rumores suaves, sus voces violentas o sus alaridos infernales, envueltos en los más puros aromas de la flora silvestre, eran un dique infranqueable contra todo humano egoísmo.

Quien vive en el seno de la más genuina Naturaleza no sabe de miserias ni de ruindades. El sentido de lo eterno invade su espíritu, bastándole al cuerpo pobrísimo mendrugo con tal de no perturbar el ritmo de esa poesía divina que la arboleda nos ofrece con sus silencios impresionantes, sus quejas profundas, sus tenues gemidos o sus lamentos desgarradores...

De pronto, levanta el buen hombre la cabeza, /, como por ensalmo, cesa el llanto. Allá en la lejanía ha divisado el mar, tan tranquilo en aquellos instantes, como si nunca más hubieran de encrespase sus olas.

"No es posible—se dice—. Tal vez mañana mismo sus agitadas aguas arrojarán contra la inmovible peña el frágil casco del más soberbio transatlántico, truncando repentinamente centenares de vidas, más útiles que la tuya..."

Sonando, pónese en pie el angustiado mortal, y tomando rumbo incierto, siempre generoso, musita dulcemente: "Las generaciones que me jigan repoblarán otra vez estos montes... ¡Pobre Humanidad si llegas a olvidar que sólo están libres de polvo y lodo las serenas cumbres, donde se alza majestuoso, con altivez sublime, el árbol, poético y señorial!"

* * *

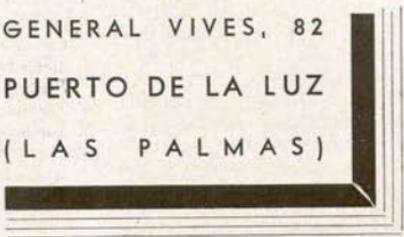
Han transcurrido cinco años. El hacha del leñador no permaneció inactiva, y de entre los escombros del vasto monte, hecho pavesas, fueron llevados a la *fosa carbonífera* todos aquellos fantásticos esqueletos que en noches de luna semejaban ejércitos de gigantes cadáveres insepultos, picoteados por los cuervos.

Y aquella soledad impresionante en que vivieron sumidos aquellos montes—ni tan siquiera turbada por el gruñido salvaje del jabalí o el canto querencioso de la perdiz—va perdiendo su pasajera adustez, substituyéndola, paulatinamente, otros aspectos más risueños y otros sonidos más gratos.

Unas veces subidos a una verde loma, y otras veces hundidos en un barranco sombrío, claman con fresca voz unos chiquillos:



SINDICATO DE FABRICANTES
DE TABACOS DE
GRAN CANARIA



GENERAL VIVES, 82
PUERTO DE LA LUZ
(LAS PALMAS)

FORMADO POR 20 FABRICAS DE CIGARROS Y CIGARRILLOS CON:



UNA TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ANUAL DE
2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES) DE CIGARRILLOS
Y **60.000.000** (SESENTA MILLONES) DE CIGARROS

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

—¡Papá! ¡Papá! ¡Los piñones que sembramos el otro día son pinos ya; las bellotas se transformaron en encinas...!

Y refléjase en el rostro de aquellas criaturas una alegría tan intensa; tan profunda es la huella de radiante felicidad que circunda la faz de aquellos angelitos, que la imagen de la Eternidad se ofrece dulce y acogedora.

El gesto noble y generoso, deliciosamente altruista, de aquellos niños bulliciosos, que en su inconsciente sencillez no saben que laboraron para un futuro muy remoto, hará posible que dentro de unos siglos la Humanidad, ennoblecida por su identificación con la Naturaleza, pueda reposar de nuevo a la sombra de unos árboles milenarios, en la cumbre de unos montes verdeantes, lejos de la ciénaga de sus vicios, ungida de espiritualidad y pletórica de vida.

FREEBORN.

Agosto de 1933.

Recaudación por tabacos y timbre en el mes de julio de 1933

Tabacos.—Asciende lo recaudado en el pasado mes de julio, por la venta de tabacos y envases usados, a la suma de 38.761.302,77 pesetas.

La que se obtuvo por los mismos conceptos en igual mes del año anterior, fué de pesetas 38.531.571,03. Resulta, pues, una mayor recaudación en el año actual de pesetas 229.731,74.

En el examen parcial de la recaudación se advierte que las provincias interiores mantienen en general con ventaja sus valores, en tanto que acusan baja casi todas las costeras.

Timbre.—La recaudación obtenida por este concepto en el presente mes es de 21.172.437,73 pesetas, que comparada con la que se obtuvo en igual mes del año anterior, que fué de pesetas 22.333.295,43, acusa una baja en el actual de pesetas 1.160.857,70.

NECROLOGIA

Han fallecido nuestros queridos consocios D. Jaime Martín, Inspector del Resguardo de Palma de Mallorca, y D. Juan Ruiz Jiménez, Portero de la Fábrica de Sevilla.

Enviamos nuestro pésame a las respectivas familias.

HUMO Y FILOSOFIA

BRINDO POR "TABACOS"

Venga un cigarro, que lo encienda pronto, y sirva de reposo a mi trabajo.

Me duele la cabeza, y las ideas están pidiendo a voces mi descanso. ¡Cuántas veces, a ti, cigarro amable, preciso que me ayudes en la lucha impuesta por la vida que me llena de dolores muy fuertes, de amarguras! Humo, ceniza, polvo... Nada eres, cigarro apetecido.

Imagen fiel del hombre, que trabaja y se halla sometido

a un duro batallar, a una contienda tenaz y peligrosa,

que comienza con llanto el primer día y así para en la fosa.

El hombre que no fuma no tiene alma, no siente inspiración.

Un cigarro tan sólo es nuestra vida, momentánea ilusión.

El que tiene un cigarro no está solo: doquiera encuentra amigos;

causa de muy sinceras amistades siempre fué un cigarrillo.

Embajador simpático que a todos nos une por igual:

los hombres que se cambian los cigarros guardan firme amistad.

¡Cuántas malas ideas un cigarro de mi mente apartó!

Bendito sea el tabaco, que nos brinda con el humo expansión,

y nos hace tengamos confianza en quien nos da un cigarro.

Muchos pobres, por darles un pitillo, me llamaron su hermano.

Lazo de unión suele ser en la vida que tan bien representa.

Encendido, como Ella se consume, como el hombre, sin que nos demos cuenta.

Con un "Bismark" y de Jerez un vaso, muy bien soboreados,

brindo por la ventura del periódico que se llama TABACOS.

Simpática Revista que me agrada por sus orientaciones.

Mucha felicidad yo les deseo a todos sus lectores;

y agradeciendo la invitación que me hace su culta Dirección,

le mando estas coplejas tan sencillas como mi corazón.

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.
Magistrado y Maestro Nacional.

Guadalajara, julio 1933.

COSAS DE AGOSTO

UN TABACALERO EN LAS AGUAS... Y EN EL AIRE

SONETO

Como todo el invierno estoy curvado
(la tos es tan perruna que me aplana),
con la bufanda (un antifaz de lana)
andando entre la niebla enmascarado;

en agosto veréis que, esperanzado,
el catarroso monta en la tartana
que le lleva a las aguas de Totana,
donde muchos sus toses han dejado.

Desembarco, y... la cosa tiene sal.
El médico me ve y dice severo:

Si usted sigue fumando acaba mal.

¡Ya sabéis con qué pongo yo el puchero!

Si a todos el galeno dice igual
(y no muerdo de tos)... ¡de hambre me muerdo!

AL POLO

La sed me mata y el botijo agarro.
De sostener la pluma no soy dueño,
pues me caigo vencido por el sueño.
No se puede escribir: la tinta es barro.

Estoy en la oficina como un cesto.
Las cifras, en alegre zarabanda,
Bailando polkas el balance anda,
pues lo que he de sumar a veces resto.

Un cero sobra allí que aquí me como;
veréis por trece treinta y uno escrito;
duplico al Debe y al Haber omito;
hasta que, al fin, me duermo sobre el tomo.

Estamos a cuarenta sobre cero.
Se hace ya este calor insoportable.
Dejo mis utensilios de contable
y me marchó corriendo al Sardinero.

Si hace calor allí y por poco importe
con este cuerpo carga algún velero,
si no naufrago en el camino espero
noticias daros desde el Polo Norte.

SANDALIO SÁNCHEZ DE SEBASTIÁN.

REVISTA DE LA PRENSA

El Grupo del Tabaco propone medidas para el mejoramiento del consumo del tabaco. El programa del Gobierno para estimular y desarrollar el comercio interno ha hallado una entusiasta cooperación de nuestras casas exportadoras más importantes. La necesidad de tratados de comercio recíprocos entre naciones importantes para terminar con la crisis económica—como la última—se hace cada día más apremiante. Una demostración palmaria de lo que puede hacer un Grupo para ayudar al Presidente, es la que han hecho las organizaciones de Kentucky-Tennessee, Indiana, Ohio, etc.

Estos intereses estuvieron representados por

E. J. O'Brien, Presidente del Consorcio y exportador de tabaco, y ha firmado su entusiasmo, apoyo y cooperación para la aplicación del plan citado en las conferencias personales que ha sostenido con el Secretario de Estado, Cordell Hull, así como con los Secretarios Roper y Wallace, confirmando con argumentación sólida que ellos están dispuestos a apoyar todos los actos para fomentar tratados y arreglos comerciales.

El primer Grupo a la vanguardia es el Kentucky-Tennessee. Se han unido para ensalzar el tabaco como artículo de exportación. Esto se hace en la actualidad necesario, debido a la pérdida de mercados extranjeros en los últimos años.

Siendo éste el principal interés de la Organización, recuperación de mercados, el Presidente O'Brien afirmó que la Asociación se comprometía a apoyar el extenso programa del Gobierno, para intensificar los tratados, para abaratar las tarifas, modificar Aduanas y la desaparición de intercambios de mercancías.

(De *Commerce Industry Magazin*, de New York.)

DEL AMBIENTE

Madrid, en plena fiebre verbenera, asiste indiferente y acaso sin darse cuenta al trabajo abrumador que significa para los laboriosos feriantes que tratan de alegrar nuestra vida en estos días caniculares, el continuo hacer y deshacer sus barracas, paseándolas por todos los barrios madrileños.

Como todas las fiestas populares, ha tenido y tiene sus detractores, que no sin razón se quejan de los estampidos de los tiros al blanco, que ponen en tensión todo el sistema nervioso; los gases *axfisiantes* que se desprenden de las sartenes de las churrerías al aire libre; los altavoces, campanas, pitos y bocinas con que procuran atraer la atención del público los exhibidores de fenómenos más o menos auténticos, y las voces destempladas de vendedores de sandías y melones, *torraos*, botijos, tiestos y tantas y tantas otras mercancías peculiares de estos festejos.

Pese a todos los inconvenientes y molestias que tiene que sufrir el vecindario y que apuntadas quedan, unidas a otras muchas más que silenciamos, el festejo es tan madrileño que perdurará por los siglos de los siglos, no quedándonos más consuelo a los que de él participamos solamente en lo que tiene de molesto, que su duración es breve en cada barrio y que son escasos los sectores de la urbe que no tienen que sufrir esta invasión periódica de la locura reglamentaria. Y mal de muchos...

NEMO.

DE INTERES PARA NUESTROS LECTORES

Pendiente la Revista TABACOS del mayor interés de sus lectores, que en todo momento le han prestado su apoyo, introduce en este número una nueva sección que, bajo el título de "Azulejos", abarcará actualidades de cine, teatro, modas, radio y deportes con amplia información fotográfica.

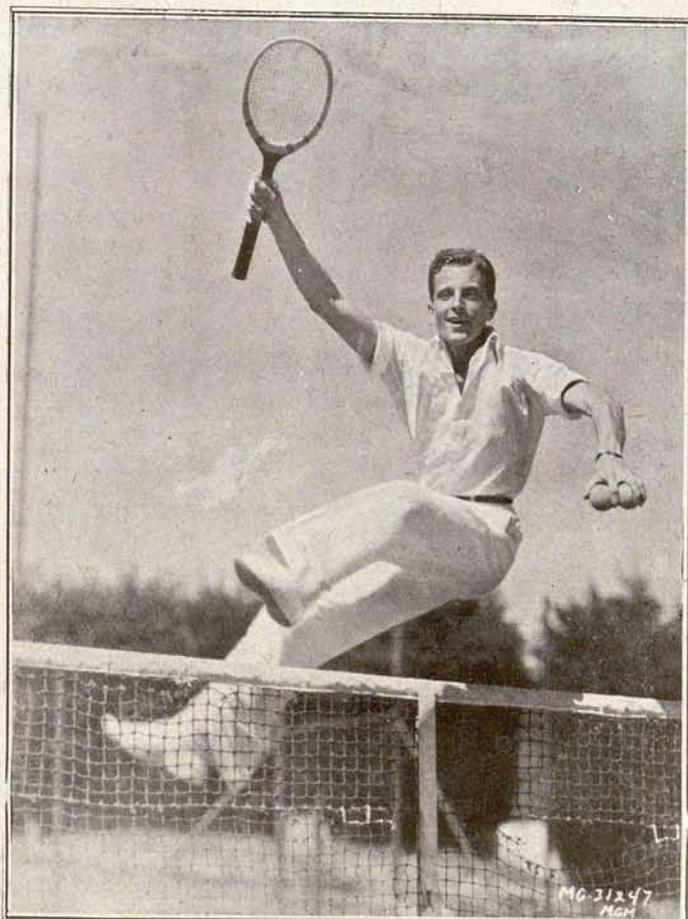
No quiere TABACOS ser una Revista más. Sin perder el matiz y la finalidad que la inspirara, quiere llegar hasta los hogares de sus suscriptores para llevar a ellos una estampa de la actividad mundial ahora más en auge. TABACOS será la Revista para todos, y sin perjuicio de seguir ampliando sus diferentes secciones, queremos hoy corresponder a la amabilidad de nuestros lectores.

De "Azulejos" ha quedado encargado nuestro compañero Mariano Sánchez de Palacios, escritor y periodista, que desde hace tiempo y constantemente viene dando muestras en literatura, teatro y periodismo de su claro valer. De su probada competencia en estos asuntos esperamos fundadamente óptimos frutos, que nuestros lectores tendrán ocasión de "saborear".

Las nuevas secciones de TABACOS nacerán de sus fuentes de origen, y así ha podido conseguir, entre otras, una amplia colaboración literaria y fotográfica de los más importantes estudios cinematográficos de Hollywood, así como las secciones de teatros, modas, deportes y radio, que no dudamos han de merecer la aprobación de sus suscriptores, junto con los artículos "Comentarios frívolos del momento", de nuestro compañero Sánchez de Palacios, con que iniciamos la sección de nuestro "rotativo".

MODAS

He aquí una linda «toilette» de noche, último modelo para la futura temporada de invierno, que puede usarse en ocasiones diversas. A la hora de cenar, por ejemplo, lleva la capa orlada de una ruche de terciopelo negro, armonizando con el adorno del borde de la falda. Quitándose la capa queda un elegante traje de tertulia, con el escote muy bajo en la espalda, sujeto por dos bandas cruzadas. La «toilette» lleva un estrecho cinturón de la misma tela, adornado con un broche de brillantes.



DEPORTES

El objetivo fotográfico ha recogido un momento en que Phillips Holmes, uno de los más hábiles y conocidos jugadores de tennis, rechaza la jugada de su contrario.

(Fotos Metro.)



Ruth Channing y Muriel Evans se deleitan en el baño de sol en una playa Californiana, mientras charlan con Mary Carlisle, otra rubia platino del cinema e incipiente artista del séptimo arte.

Comentarios frívolos del momento

E X O T I S M O

En todas las playas de moda, impera el baño solar.

(De la Prensa diaria.)

La moda lo ha traído. El baño solar se impone. Las playas son hoy, bajo los ardientes rayos del sol, escaparates donde la mujer alimenta sus sueños de exhibición.

Tendidas en la arena, sus cuerpos medio desnudos reciben con placer la caricia de Helios, mientras el resto del público se deleita en la contemplación. ¡Llegó la hora del baño solar, señores! Las playas más famosas de Europa cuentan hoy en su haber con este atractivo número. Gracias a ello, las Compañías de ferrocarriles van ganando bastante. Los *affiches* de publicidad veraniega no son sino atractivas figuras de mujer en disposición de dar el saltito al mar en una posición extática que preludia el baño con trampolín. Procedimiento éste nada moderno, ya conocido de antaño por muchos padres de familia.

La mujer va arrinconando sus arcaicos vestidos y deja que la eurytmia de su cuerpo se dibuje plena para el observador. Ya no hay secretos. ¡Oh poder de la moda!

Alineadas junto al borde que lamen las olas, sus cuerpos se han puesto a secar. Otras—las menos favorecidas por el Destino—buscan en la azotea de sus viviendas madrileñas, que de antiguo vivieron sus abuelas entre encajes, miriñaques y mangas de farol, el calor de fuego del rayo solar que recibe su cuerpo en *maillot*. El pudor es ya prenda en desuso para andar por casa. Cubrir, pues, el pasado con ese olvidado albornoz, y mirar dulcemente la vida con los ojos del presente.

El cutis blanco de la mujer va tornándose lentamente de un color cobrizo. Hoy las épocas no son para menos. El mundo está negro. Tan negro, que parece que la generación actual, trastornada por el jazz-band, el charleston y otras innovaciones, al parecer importadas del Centro de Africa, van aclimatándose a sus costumbres.

No se alarmen ustedes. Vuestros hijos van cambiando de raza. Pero en estos tiempos en que impera una Josefina Backer y un Kid Chocolate, la cosa no es para poner el grito en el cielo. Nuestras mujeres prefieren el negro al blanco, acaso porque no conocen la ruleta. Pero

lo cierto es que el sol, por una parte, y el laboratorio mago de transformista del tocador de la mujer, por otra, van obrando el milagro. Todo ello nos hace presumir que en el Congo belga se debe—por equidad—estar tomando el té de las cinco mientras se danza el aristocrático y poético vals o minué de nuestros antepasados.

¡Negro gana; blanco pierde! La ruleta del mundo está mareada. De continuar así promete ser más difícil encontrar un blanco que una barba o un sombrero de paja.

Yo, sin embargo, no puedo aclimatarme. El médico, que por lo visto me conoce bastante y quiere burlarse de mí, ha impuesto a mi dolencia estomacal un régimen. Pero en secreto, señores. No se lo digan a nadie. Una paletada de cal y otra de arena. Pan tostado en las comidas y carnes blancas. ¡¡Habrá que resignarse!!

M. SANCHEZ DE PALACIOS.



La bella y graciosa «vedette» Celia Gámez, conquistadora de grandes éxitos como primera figura en las revistas de Pavón. Cancionero popular recamado de encajes, plumas y colorines, carne y alma del estro de la calle, desde el tinglado de la farsa, en «Las de Villadiego», rinde un homenaje al tabaco, y nosotros, cálidamente (no en balde disfrutamos de 43 a la sombra), con efusivo saludo, se lo correspondemos.

INGENUIDADES



Tenemos el gusto de presentar a nuestros pequeños lectores todos los elementos que componen «La Pandilla» famosa, que en sucesivas ediciones irán desfilando por estas páginas en sus actitudes más graciosas y felices.



En realidad, el nombre de San Sebastián tiene ya resonancia mundial y no necesita los estimulantes de la propaganda en esta publicación, sin lugar bastante para la exaltación completa de las bondades de la capital donostiarra.

Pero siendo nuestro propósito que desfilen ante nuestros lectores las bellezas naturales y monumentales de las capitales españolas donde radican nuestros grandes centros industriales tabaqueros, comenzamos por insinuar las de la capital guipuzcoana, ya que por estar en primer plano de actualidad el calor y ser ella la sede española del buen veraneante, estamos se-

gueros de que nuestros lectores, si no encuentran en estos renglones amenidad, al menos pueden consolarse con el espejismo de sentirse con nuestras descripciones, plenos usufructuantes de la brisa cantábrica con que mitigar los ardores de la canícula.

Disfrutando una temperatura media de 15° en invierno y 19° en verano, situada en la línea París-Madrid, servida por rápidas comunicaciones, los extranjeros la llaman "antesala magnífica de España". Modelo de urbanización y ejemplo de servicios municipales, veranear en San Sebastián es romper y conservar a un tiempo el contacto con la sociedad habitual. Resume el encanto poco frecuente del mar y de la montaña, ofreciendo, ya aislados, ya próximos, Naturaleza y sociedad, retiro y mundanismo, vida de gran ciudad y sosiego de aldea.

Así la ciudad, suntuosa y magnífica, agraciada por las perspectivas del río Urumea con sus tres puentes y por los entrantes de la Concha y la Zurriola, tropieza en seguida con las estribaciones pirenaicas, por las que se dispersa en bellísimos *chalets*; y a cinco minutos del centro de la ciudad, se vive en clima de montaña. Prueba de ello son el barrio aristocrático de Atxgorrieta; el belvedere encantador de Miraconcha, presidido por la deliciosa melancolía del histórico palacio de Miramar, dedicado la mitad a Universidad y el resto a residencia veraniega presidencial; el parque natural de Monte Urgull, espléndido y bellissimo protector y atemperante de la ciudad, a la que regala su mirador del Paseo Nuevo; Monte Ulia, con su *dancing* y *restaurant*; Monte Igueldo, con su completo Parque de atracciones, *dancing* y *cine* en la cima (después de la emoción de su funicular), y sus encantadoras villas en la falda, y casinos como el famoso "Petručka", que parecen tentados por el encanto de Ondarreta, ya verdadera playa y residencia veraniega independiente, y Mar-tutene, con sus Campos Eliseos.

La ciudad de los niños, porque es donde en

"El Material Industrial"

(C. A.)

B
I
L
B
A
O

Casas en

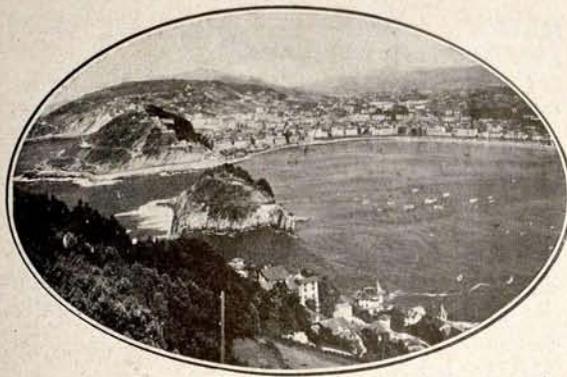
SAN SEBASTIAN
MADRID
ZARAGOZA
SEVILLA
VALENCIA
y BARCELONA

Motores eléctricos a gasolina marca C.L.
Diesel marca SCHLUTER

Compresores de aire BROOMWADE

Bombas para toda clase de líquidos
marca Klein, Schanzlin & Becker

Correas, herramientas, transmisiones
Rodamientos Hoffmann, aceites, grasas
y cotones



Vista desde el Monte Igueldo.



Gran Playa de Baños.

mayor número se les advierte y con mayor alegría, con sus 600 villas, 6.000 teléfonos y 7.000 árboles urbanos; la ciudad del Pacto, hace veinticinco años sólo tenía 40.000 habitantes y hoy tiene el doble. Sabe albergar cómodamente otros tantos veraneantes, pues para eso los donostiarros saben hacer bien las cosas, y disponiendo de la mejor playa de España, la inmensa de la Concha y otra magnífica, la de Ondarreta, mande estudiar la pronta utilización de la de Cros, al lado del Kursaal, al distinguido ingeniero don José Eugenio Ribera, porque aquéllas ya resultan insuficientes, y las playas, ya sabe San Sebastián que son el más poderoso de sus atractivos.

Descripciones a lo americano.—Diez millones de presupuesto municipal, y de ellos dos para vigilancia y dos para sanidad. Para abastecimiento de agua, una finca de 36 kilómetros de perímetro—cinco millones costó por sus 200 litros de agua por segundo—; diez teatros y veinte cafés lujosos. Cabeza o control de 674 kilómetros de carretera, las mejores de España.

Ya veréis qué bien os amplían estos datos sobre hoteles y alojamientos y excursiones en el Centro de Atracción y Turismo (bajos del Teatro Victoria Eugenia), y de paso, podréis saborear la magnífica Exposición de fotografías que allí tiene. Y os dirá que del 15 de agosto al 30 de septiembre habrá muchos días fuegos artificiales en la playa, y pruebas oficiales de golf en todo septiembre, y Campeonato internacional de tennis del 1 al 8 del citado mes. Y que el Club Náutico ha organizado grandes pruebas de out-boards en la misma fecha, y regatas de yates en la cuarta semana del actual mes; habiendo para la gente alegre soberbias fiestas en la Taberna Vasca y grandes verbenas populares.

Que habrá tiro de pichón, campeonato del mundo, del 22 de agosto al 11 de septiembre,

con 350.000 pesetas de premios; y estupendas corridas de toros todos los domingos y festividades, a base de ganaderías de Tabernero, Murube, Villamarta, Albaserrada y Coquilla, con los espadas Lalanda, Orteaga, Barrera, Armillita, Laserna, "el Estudiante", Villalta y "Maravilla". Las famosas regatas de traineras a remo se correrán los domingos 10 y 17 de septiembre, con premios de 50.000 pesetas en junto; y continuarán las carreras de caballos en el célebre hipódromo de Lasarte durante todos los

ANTONIO LOINAZ

Cementos Rápidos de Zumaya
Cementos Portland de Lemona
Cementos Portland «Relámpago»
(De endurecimiento rápido)

TRANSPORTES

OFICINAS Y DEPOSITO:
AMARA, núm. 7
TELEFONO 10315

SAN SEBASTIAN

SINDICATO

DE

ANTIGUOS FABRICANTES DE TABACOS DE TENERIFE

PLAZA DE LA REPUBLICA
SANTA CRUZ
DE TENERIFE

INTEGRADO ESTE SINDICATO POR LOS MAS EXPERTOS Y REPUTADOS FABRICANTES DE LA ISLA, TANTO POR SU LARGA PRACTICA EN LA INDUSTRIA COMO POR SU NOTORIA ESCRUPULOSIDAD EN EL EMPLEO DE MATERIALES Y SU PERFECTA ELABORACION, COMPITEN MUY VENTAJOSAMENTE CON LOS MAS SELECTOS PRODUCTOS EXTRANJEROS

sábados y domingos, para las que hay más de 150.000 pesetas de premios.

Que la Semana Vasca terminará el 5 de octubre y durante ella habrá gran Exposición de Artistas Noveles, con 15.000 pesetas de premios; campeonatos de Aizcolaris, exhibición de juegos de pelota del país, concursos de Acordeonistas y grandes alardes de Txistularis con danzas del País Vasco; romerías vascas y grandes exhibiciones de grupos franceses y españoles de dantzaris en el campo de Atocha. Intervenciones del Orfeón Donostiarra, el Saski-Naski y Schola Cantorum.

Que el Automóvil Club de Guipúzcoa ha organizado para el 24 de septiembre el gran circuito automovilista de Lasarte, donde se correrá el gran premio de España, y Talía estará representado en esta segunda época, la mejor del verano donostiarra, por las compañías de López-Heredia y Asquerino, Díaz Artigas y Manuel Collado, Carmen Díaz; de revistas Caballé y argentina de Camila Quiroga. Además, revistas para inaugurar el Principal; cine en Miramar, Bellas Artes, Trueba, Petit Casino y Novedades. Cine, Varietés y Té baile en el Kursaal.

Y si todo esto no os bastara para saturaros de distracciones, haced excursiones, que barato os resultarán, y por poco tiempo os alejarán de San Sebastián, pues en tranvías, autobuses y trenes eléctricos, todos los días y a todas horas podéis ir a las bellas playas de Fuenterrabía y Deva; bogar en Pasajes, descansar en Zumaya, tomar el té en Azcoitia, jugar al golf en Zarauz, en Lasarte... Y a Orío, playa salvaje de enorme interés turístico; a Guetaria, con el recuerdo de Elcano; a los valles apetecibles de Loyola, Azpeitia y Oñate; a las villas industriales de Tolosa, Rentería, Eibar, etc... Paisaje, historia, industria; feliz amalgama que jamás nos despedimos de ella para siempre.

Para los perezosos o tranquilos también hay sus museos y monumentos, como si estuvieran dispuestos para los días en que el "sirimiri" acobarda al bañista para el zambullo y al objeto de no hacerle perder ni un momento turístico. En efecto, se puede ver el Palacio de la Diputación, magnífica demostración de la pujanza guipuzcoana; la Escuela de Artes y Oficios; la antigua Alcaldía de San Telmo; el Museo Oceanográfico, con su curioso y valioso Acuario; el Museo Etnográfico y las primorosas iglesias de Santa María (plateresco), San Vicente, Buen Pastor y San Ignacio (gótico); el Cementerio de los Ingleses, etc., etc., que luego, para el reposo de su cansancio, espléndido descanso hallará bajo los tamarindos de los paseos de la Concha, Alderdi-Eder, Bulevar, Arbol de Guernica, Ondarreta y de la sin par plaza de Guipúzcoa, en donde un gabinete de meteorología

logía al aire libre satisfará su curiosidad sobre la temperatura.

A propio intento hemos dejado para el final hablar de la gran Playa de la Concha, como universalmente se la conoce. Es la Bahía de San Sebastián y espejo de la preciosa isla de Santa Clara, que es su defensa contra el oleaje del Cantábrico, en unión de los rompientes de Igueldo y Monte Urgull. Seguramente que es la más limpia de España, y podrían contarse, de once a dos, todas estas magníficas mañanas de agosto, más de veinte a treinta mil los bañistas que, tendidos en sus purísimas arenas o deján-



Subida a la Plaza de Toros.

dose acariciar por las mansas olas, irrumpieron en ella.

Y forman abigarrado conjunto los apolíneos sinsombreristas; los hombres gordos y fofos; tanto niño como queráis suponer—pues siempre habrá más—, y muchas Dianas cazadoras “desvestidas de baño”, nietas de la onda que fué madre de Anadiomena...

En su centro está el Casino de la Playa, la Perla del Océano, balneario célebre, hoy lujosamente reformado, donde muy a menudo se organizan fantásticas fiestas de gala, y a diario la juventud puede solazarse a placer en sus Aperitif y The dansant, amenizados por afamadas orquestas, y disfrutar, con los concursos de pijamas, espaldas tostadas, regatas de piraguas, piranchos y caballos de goma. Organiza también festivales infantiles y tiene restaurante y Bar americano.

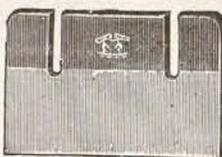
Desde San Sebastián hay servicio cotidiano de autobuses a Biarritz, que con Bayona y San Juan de Luz tan familiares son sus playas a los veraneantes de Donostia. Pero, ¡oh manes de la Bolsa!, ya son las francesitas las que bajan por sus medias, perfumes y pieles a San Sebastián; se cerraron para las españolas, por la elevación del franco hasta las famosas Galeries Lafayette, de Hendaya; el Bazar del Siglo, de la ingenua veraneante contrabandista, que este año no puede practicar este “deporte”.

Todavía las empresas de ferrocarriles se acordaron del pequeño burgués rezagado, y con sus rebajas de precios lo empujará estos dos meses hacia allá, pues han establecido unos económicos billetes de fin de semana y organizado un tren especial a precios baratísimos para ir el día 19 del actual y regresar antes del día 31, aparte otras favorables combinaciones.

Así es que, amados lectores, id a San Sebastián, que es bonito, divertido y hasta barato. Yo lo he experimentado, y si no me creéis, os voy a convencer diciéndoos que nada menos que Romanones ha dicho que prefiere a San Sebastián por su economía...

SEGABRA.

Agosto, 1933.



CUCHILLAS
para toda clase
de máquinas.

Provedores de la Compañía
Arrendataria de Tabacos.

PICARD & ZERVER
Remscheid-Vieringhausen.

Agente para España: ADOLFO GRÜNEBAUM
Apartado 155 ALICANTE

MANUEL SANCHEZ PEREZ

Calle del Dr. Esquerdo, 4.
— ALICANTE —

CONTRATISTA DE ARRASTRES DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS EN LA PROVINCIA

Comisiones - Consignaciones
Tránsitos - Seguros marítimos

TELEFONO núm. 2114 — APARTADO núm. 101

DANIEL MAC-PERSON & C.^a, S. L.

(FUNDADA EN 1840)

AGENTES DEL LLOYD'S
CONSIGNATARIOS DE BUQUES

CADIZ

Almacenes: Muelle, 2 - Teléfono 1254
Oficinas: F. Salvochea, 4 - Teléfono 1566

Estos son algunos modelos de las cajas perfectamente envueltas con "cellophane" con la máquina "ROSE", de gran rendimiento, pues envuelve hasta 230 paquetes por minuto según la forma y el tamaño del paquete



• • •

MAQUINAS DISTRIBUIDAS
EN EL MUNDO ENTERO

DIRIJANSE LOS PEDIDOS
ASI COMO PARA LAS EMPAQUETADORAS DE CIGARRILLOS
Y DE TABACO A LA CASA

ROSE BROTHERS (GAINSBOROUGH) LTD. ALBION WORKS, GAINSBOROUGH

T I M B R E

LA COMISION INFORMATVA DEL IMPUESTO DEL TIMBRE

La Gaceta del 25 de julio publicó el siguiente Decreto:

"Las características peculiares de la ley del Timbre del Estado, entre las que destaca singularísimamente la extraordinaria movilidad de sus bases tributarias, lo que obliga a constantes rectificaciones para la mejor acomodación del espíritu y normas del impuesto a la evolución de la realidad impositiva, que en conceptos como anuncios, envasados, etc., desbordan con frecuencia las previsiones legislativas al ofrecer en el desarrollo industrial modalidades que han de ser objeto de estudio, por suscitar dudas a los organismos de la Administración encargados de las correspondientes exacciones, y que desembocan, como lógica consecuencia, en disposiciones complementarias, han traído la necesidad inevitable de que, para que pueda realizarse dicha labor con las mayores garantías posibles de eficiencia, sea avalada con el asesoramiento de aquellos elementos que puedan considerarse representativos de entidades, no sólo más directamente afectadas por el tributo, sino con mayor suma de experiencias en la

exacción, y estimando conveniente, al propio tiempo, que el organismo que a tal efecto se constituya esté investido de condiciones de permanencia, para que por este carácter de continuidad, aun dentro de los límites que se señalen, pueda desempeñar en todo instante funciones primordiales de orientación económica con relación al tributo, ya que no de índole fiscal, siempre imputables a los rectores de la Administración pública, y en su caso influir convenientemente, armonizando los intereses del Tesoro y los del contribuyente.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente:

ARTÍCULO 1.º Bajo la presidencia del Director general del Timbre, se constituye una Comisión integrada por nueve Vocales, que serán el Abogado del Estado adscrito a la Dirección general del Timbre, dos Jefes de Administración de dicho Centro, un Inspector del Impuesto y un funcionario del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, designados por el Ministerio; D. Antonio Valcárcel, Secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y Navegación; D. Pedro Gual Villalbí, Secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; D. Juan Cachot, Vicesecretario de la Cámara de Comercio de Madrid, y

D. Epifanio Ridruejo, Director del Banco Español de Crédito.

ART. 2.º La mencionada Comisión, que se denominará "Comisión Informativa del Impuesto del Timbre", tendrá a su cargo, aparte de las misiones que le sean encomendadas por este Ministerio de Hacienda, las siguientes funciones:

a) Asesorar y emitir dictamen en cuantos proyectos se estudien y preparen por la Dirección general, que puedan dar lugar a reformas de los preceptos reguladores del impuesto.

b) Informar en las consultas que se formulen por los contribuyentes, cuando por el Centro directivo sea requerida a tal efecto.

c) Proponer las modificaciones que estime convenientes, tanto de los preceptos legales como de los reglamentarios.

ART. 3.º Los individuos designados para formar parte de dicha Comisión podrán ser renovados cada tres años; los funcionarios, a propuesta de la Dirección general, y los restantes, por nueva y libre designación del Ministro de Hacienda, bien entre individuos de los organismos representados, bien entre los de otras Corporaciones que creyera conveniente designar, a los efectos de una posible rotación.

ART. 4.º Queda autorizado el Ministro de Hacienda para dictar las normas que sean precisas para la implantación y el funcionamiento de la Comisión Informativa del Impuesto del Timbre.

Dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos treinta y tres.—NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES.—El Ministro de Hacienda, Agustín Viñuales Pardo."

De interés para los Inspectores de Timbre

Se nos han dirigido algunas consultas respecto a si podian seguir figurando como socios de nuestra Asociación e Institución para huérfanos los Inspectores del Timbre que han causado baja en el servicio de la Compañía.

Para nosotros no ofrece duda alguna el caso, claramente previsto en ambas instituciones, y taxativamente determinado en el artículo 17 de los Estatutos de la primera y 14 de los de la segunda.

Pueden, por tanto, continuar a nuestro lado, si así lo desean, sin más limitaciones en sus derechos que las establecidas en los artículos citados.

SINDICATO INDUSTRIAL DE FABRICANTES DE TABACOS DE TENERIFE

Este Sindicato está integrado por 23 fabricantes de tabacos, todos ellos proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También posee una fábrica conjunta, a más de las veintitrés individuales, donde se elaboran cigarros puros y cigarrillos selectos, confeccionados con los mejores tabacos del mundo.

Especialidad en cigarros y cigarrillos de gran lujo y excelente calidad.

Precios especiales para grandes cantidades.

Todos los cigarros puros se confeccionan a mano, lográndose así una condición y temple que es imposible obtener mecánicamente.

RAMBLA DE PULIDO, NUM. 50
SANTA CRUZ DE TENERIFE

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en provincia de

desea suscribirse por ⁽¹⁾ a la revista TABACOS, cuyo importe de

..... pesetas ⁽²⁾ remitirá por giro postal.
pagará contra recibo.

..... de de 1933

Firma del suscriptor,

(1) Un semestre ptas.; un año ptas. - (2) Táchese la forma de pago que no convenga.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... { 6 meses 1,50 pts.
1 año.. 3,00 » Provincias.... { 6 meses 3,00 pts.
1 año.. 5,00 » Extranjero.... { 6 meses 6,00 pts.
1 año.. 10,00 »

PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CENTIMOS

Almacén de Tejidos, Cordelería, Saquerío y Lonas.



Manufactura de objetos de lona de todas clases
Especialidad en Toldos y Cortinas.



CASA ANDION

SUCESOR:

Deogracias Ortega

Oficinas y despacho: Imperial, 8 y 16, y Botoneras 8 - Teléfono 11233

Depósito: Tarragona, 8 - Tel. 75503

MADRID

Talleres: Santa Engracia, 108 - Tel. 30958

J. B. DÍAZ Y C^{IA}, S. EN C. CASA FUNDADA EN 1877

ESCOGEDORES, ALMACENISTAS, COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE
TABACO EN RAMA ☉ CABLE: ZAIDCOMP

PRADO, NÚM. 125 LA HABANA (CUBA)

Ferretería "DELOR"

FERRETERIA Y QUINCALLA, ARMAS
DE FUEGO Y EFECTOS DE CAZA

BLASCO IBAÑEZ, 6 (antes San Bernardo) :: **GIJÓN**

NOTICIAS

La expendeduría de tabacos y timbre de la Delegación de Hacienda de Madrid, que, como se sabe, se explota para el Colegio de Huérfanos de Hacienda, vendió en el mes de mayo último más de 50.000 pesetas, y los beneficios fueron de 449,32 pesetas.

* * *

El total de ingresos en 1932-33 de los monopolios italianos se cifra en 3.853.744,777 de liras (unos dos mil cuatrocientos veinte millones de pesetas aproximadamente), de los que corresponden:

A Tabacos	3.277 millones de liras.		
A Sal	431	—	—
A Quina	14	—	—
A Cerillas	116	—	—
A Empaques ...	14	—	—

Y distribuyéndose la partida de "Tabacos" en la siguiente forma:

Ventas en el interior.....	L. 3.208 millones.		
— en el extranjero...	L. 35	—	
— de diversos.....	L. 34	—	

En los meses de mayo y junio últimos, las ventas de tabaco ascienden a liras 561,5 millones, con un aumento sobre las del pasado en el mismo periodo de liras 6,1 millones.

* * *

Las ventas en el mes de junio último de la Caisse Autonome han importado 385.905.012,84 francos, contra 376.230.795,76 del mismo mes en 1932. El total, en el primer semestre de este año, se eleva a 2.089 millones de francos, contra 2.106 millones en el año precedente.

* * *

La cosecha de tabaco probable para 1933 en Puerto Rico, según el Departamento de Agricultura y Comercio de la isla, se cifra en 14.600.000 libras.

* * *

La mayor parte de los productores de tabaco de los Estados Unidos se han puesto de acuerdo con el Ministro de Agricultura para reducir sus plantaciones un 50 por 100.

Los cigarrillos LUCKY STRIKE



"It's toasted"

NO IRRITAN
LA GARGANTA

EDWARD. J. O'BRIEN & C^o LEAF TOBACCO

MAIN OFFICE: 815-817 West, Main Street. Louisville, Kentucky. Cable Address: «Obrienco»

BRANCHES: Baltimore, MD. Lexington, KY. Wilson, N. C.

We are equipped to buy, air dry and steam dry on all principal markets, all grades of Burley, Fired Dark, Green River, Aircured, Maryland, Virginia, Carolinas and Seed Leaf Tobaccos

Samples and quotations furnished upon request

Nuestra organización permite disponer de tabacos secados al aire y al vapor en todos los mercados y especialmente de las siguientes clases de hoja: Burley, Fired Dark, Green River, Aircured, Maryland, Virginia y Carolinas

Se facilitan muestras y cotizaciones

TABACOS HABANOS

Romeo y Julieta

Y

MARIA GUERRERO

SE VENDEN EN TODAS LAS
EXPENDEDURIAS DE ESPAÑA

VIUDA DE

ANTONIO WAIS

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ESPECIALIDAD
EN ENVASES

Gaiteira, 17 LA CORUÑA

Lubrificantes "STANDARD"

Auto-Engrase "ULTRA"

IMPORTACION DIRECTA

J. Porta Bernabé

Virués, número 2.

VALENCIA

C. A., SERRERÍAS DEL MIÑO

LA GUARDIA (PONTEVEDRA)

FÁBRICAS DE ASERRAR
MADERAS DEL PAÍS
TABLONES - TABLAS
CAJAS - ENVASES

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Almacén de papel - Fábrica de sobres - Objetos de escritorio - Encuadernación - Imprenta - Relieves

VICENTE RICO, S. A.

MADRID

TALLERES: PASEO DE LA CANALIZACION
Teléfono 18644.

DESPACHO: CONCEPCION JERONIMA, 35 y 37
Teléfono 72417.



Vista de los Grandes Almacenes Pedro Roldán

TRAJES, ABRIGOS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS Y GABARDINAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
Uniformes de todas clases
Artículos para viaje y sport

PEDRO ROLDAN

Plaza del Pan, 1 al 3

Lineros, 17 al 21

Teléfono 21530

SEVILLA

P E R S O N A L

Con objeto de no demorar por más tiempo la salida de este número nos vemos obligados a prescindir de la publicación del *Movimiento de personal* en el pasado mes de julio, toda vez que habrá de tardar varios días en llegar a nuestras manos.

Por otra parte, tenemos entendido que carece de interés para nuestros lectores.

De todas maneras lo publicaremos en el próximo.

TABACOS, que aspira a ser buen amigo de sus pequeños lectores, ampliará las nuevas secciones iniciadas en este número, con trabajos dedicados a los niños.

Pretendemos que todos, grandes y chicos, encuentren algo en sus columnas que les pueda interesar. Y al formular este propósito, que acaso peque de pretencioso, más que en nuestra propia valía, muy escasa, confiamos en la inteligente colaboración de los queridos compañeros, cada día más asidua y abundante.



INSECTICIDA LOS ANGELES



De venta en todas
las Droguerías

Para pedidos:

ARTURO MORENO

Blasco de Garay, núm. 62, pral. - Teléfono 45326 - MADRID

Representante exclusivo para Madrid y su provincia.

¡¡ALTO!!

Si oís esta voz, os aprestáis en seguida a la defensa.

...¿Por qué?...

Porque se os intenta arrebatar vuestra vida y vuestra hacienda.

¡¡ALTO!!

También os debéis poner alerta, un enemigo quizá más temible que un malhechor que acecha.

LA MOSCA, y toda clase de insectos, os arrebatan vuestra salud; hay que defenderse.

...¿Cómo?...

Usando el Insecticida

LOS ANGELES

Insecticida LOS ANGELES

Incomparable. Insubstituible. Es el mejor.

Probarle es adoptarle para siempre.

Insecticida LOS ANGELES

Es la labor de muchos años de estudio. Se lanza al mercado con la garantía de su bondad.

Insecticida LOS ANGELES

Mata toda clase de insectos.

MADERAS PEDRO A. GARCIA-FOGEDA

Casa fundada en 1892

RONDA DE VALENCIA, 5 PROVISIONAL

TELEFONO 71600

Proveedor de la C.^a Arrend.^a de Tabacos

MADRID

IMPRESA Y LIBRERIA MODERNA ELEUTERIO MARTINEZ

Mercado, núm. 120 - LOGROÑO - Teléfono 1645

TRABAJOS COMERCIALES
OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRESIONES ARTISTICAS
PAPELERIA FINA

Productos KODAK: Laboratorio.

Máquinas de escribir UNDERWOOD

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS EN 1932

(Final.)

El servicio especial establecido por la Compañía para contribuir a la persecución del contrabando de tabaco, continuó y ha continuado atento al celoso cumplimiento de su misión, esforzándose en la represión de un fraude que, desde hace algún tiempo, se intenta aumentar.

En lo referente a los servicios de Timbre, el Estado consideró llegado el momento de llevar directamente la inspección del impuesto en virtud de la autorización de la ley de 17 de marzo de 1932, cesando la delegación hecha a la Compañía, apoyándose en párrafos de la misma, tales como "La Inspección de los tributos del Estado es función de soberanía que le corresponde privativamente", si bien hay que destacar la coincidencia sustancial del párrafo 1.º del artículo 218 de la vigente ley del Timbre, con el 1.º también del artículo de igual número en la ley de 11 de mayo de 1926 que se refiere a la expresada delegación (que tiene toda la fuerza de constituir una estipulación provechosisima a los intereses de la Renta, mediante el brillante Cuerpo de Inspectores que creó la Compañía, como los procedimientos establecidos de vigilancia en las relaciones con el contribuyente.

Ante el acto de soberanía realizado por las Cortes Constituyentes, no le ha cabido a la Compañía otra cosa que someterse, deplorando hondamente la reforma, sin perjuicio de lo que entienda que pueda requerir su derecho, si a ello hubiera lugar.

Lo recaudado por la Compañía en cuanto a la Renta del Timbre del Estado en el ejercicio de 1932 fué lo siguiente:

POR VENTA DE EFECTOS		Hasta 31 de mayo la venta de efectos y hasta 30 de abril los ingresos a metálico	De 1.º de junio a 31 de diciembre	En el año de 1932
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
Timbres de comunicaciones..	Timbres de Correos.....	38.089.138,75	55.063.755,80	93.152.894,55
	Idem de Telégrafos.....	8.497.814,60	12.530.515,55	21.028.330,15
	Tarjetas postales.....	488.858,20	820.671,05	1.309.529,25
	Idem de la Unión Postal.....	1.526,75	3.050,75	4.577,50
			47.077.338,30	68.417.933,15
Los demás efectos.....	Timbres móviles.....	54.638.148,61	91.218.933,71	145.857.082,32
	Papel timbrado.....			
	Letras de cambio.....			
	Papel de pagos.....			
	Etc., etc.....			
	SUMA.....	101.715.486,91	150.636.926,86	261.352.413,77
Ingresos a metálico.....	Por exceso de timbre en documentos públicos.....	27.113.152,73	810.949,75	27.924.102,48
	Por impuesto sobre naipes.....			
	Por impuesto sobre tabacos del Extranjero.....			
	TOTAL.....	128.828.639,64	160.447.876,61	289.276.516,25

EL ANUNCIO ES LA PALANCA COMERCIAL QUE MUEVE LA CLIENTELA HACIA EL COMERCIANTE, Y SI SE PRESCINDE DE EL TAMBIEN SE PRESCINDE DEL EXITO.
ESTE NO ES POSIBLE OBTENERLO SI EL ANUNCIO SISTEMATICO Y CONTINUO NO HACE VER LAS VENTAJAS DE LO QUE QUEREMOS OFRECER A NUESTROS LECTORES.

CUBIERTAS Y PISOS DE CRISTAL "ECLIPSE"
VENTANAS METALICAS "HOPE'S"

ECLIPSE, S. A.
MELÉNDEZ VALDES, 51
MADRID

TELÉFONO 34832

COLAS VEGETALES

DIRECCION TELEGRAFICA
NEVARIETUR
TELEFONO NUMERO 18176

"SICCOLLIN"

EN PASTA Y EN POLVO
SOLUBLES EN FRIO

MIGUEL CASANOVA
COMERCIO, 64-BARCELONA

ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA DE TABACO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS

"KUSTOS"

Extintores. - Enchufes rápidos. - Extintores
de 50 a 200 litros. - Mangajes del país y
extranjero. - Avisadores de incendios.
Máscaras contra gases y humos.
Salvavidas de todas clases.

ELOY GONZALO, 4 - MADRID - TEL. 35224

CARTONES MECANICOS PRAT

Interesa a todos conocer los cartones mecánicos que
LA PAPELERA ESPAÑOLA fabrica en Prat del Llobregat. - Cartones especiales para cartelería de propa-
ganda comercial. Abanicos Pay-Pay, económicos y finos,
para cajería y estuchería. Encuadernación. Blancos por
una o dos caras. Color, bicolor, etc.

Los cartones PRAT son los de menor peso, los de ma-
yor calibre, los de composición más depurada. No es-
tropean las cuchillas de las cizallas y de las guillotinas.
Son de mayor aprovechamiento. Superiores a los
de otra cualquiera procedencia. SON LOS MEJORES
DE TODOS. Marcas registradas: OLBOR, NIUSBOR
y KIMBOR. - Cartón madera fuerte para platos y bandejas a presión rayado y hendido.

Concesionarios de venta:

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

Florida, núm. 8. - MADRID
(y en las principales capitales de España).

Félix Bazo Nájera

MADERAS

ALMACENES DE SAN BENITO

:: :: FABRICA DE ENVASES :: ::

SUMINISTRO DE ENVASES ESPECIALES

PARA LA EXPORTACION DE TODA

CLASE DE PRODUCTOS

IMPORTACION :: EXPORTACION

Telegramas y telefonemas: FELIX

Teléfono 31370 Claves: A. B. C. 6.ª edic.

Oriente, 20 duplicado A

SEVILLA

GOMAS SEMILIQUIDAS

PARA ENGOMADOS Y PEGADOS
A MAQUINA

GOMA TRAGACANTO

PARA CIGARROS

Productos especializados:

CRESYLEUM

Desinfectante desodorante.

CALDO PAX

CALDO BORDELÉS, para combatir las enfermedades criptogámicas de la viña y olivos.

KROMINA

Pintura al agua fría.

CARBONYLE

El mejor producto para la conservación de la madera.

COALTARINA

Pintura barnizada, higiénica y desinfectante a base de alquitrán, en varios colores.

José Supervielle

Fábrica de Productos Químicos

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Y el balance de la Compañía al 31 de diciembre de 1932 es el siguiente:

ACTIVO

PASIVO

	PESETAS		PESETAS
Efectivo	9.303.289,66	Capital	60.000.000,00
Tabaco en rama.....	55.343.337,77	<i>Fondo de reserva:</i>	
Efectos para la fabricación.....	3.823.213,65	Estatutario	6.000.000,00
Labores peninsulares, por su valor en venta	226.733.030,70	Especial	38.422.480,13
Labores de Canarias, por su valor en venta	21.015.895,20	Diferencia entre el costo de los efectos en cartera y sus cotizaciones en fin de año	1.577.519,87
Labores del Extranjero, por su valor en venta	604.508,75	Diferencia entre el valor de venta y el costo de las labores existentes de propiedad de la Compañía:	
Labores de comisos.....	36.787,57	De labores peninsulares.....	178.183.013,69
Labores en comisión, por su valor en venta	11.278.307,70	De idem del Extranjero en compras directas	447.611,27
<i>Maquinaria adquirida y obras ejecutadas desde 1 de julio de 1921:</i>		De idem de Canarias en dem id. ...	14.563.596,06
Nuevas fábricas y depósitos en construcción... 20.937.575,77		Los fabricantes, por tabacos para su venta en comisión.....	11.278.307,70
Mejoras extraordinarias aprobadas..... 6.654.402,11		El Tesoro público, por los edificios, máquinas y enseres que constituyen las fábricas recibidas del Estado.....	17.720.393,23
Idem id. en curso de ejecución	7.300.908,34	Tesoro público, por su participación en el producto líquido de la Renta de Tabacos	6.687.664,54
Nuevas fábricas y depósitos aprobados..... 1.600.191,95		Tesoro público, por su participación en el producto líquido de la Renta del Timbre	6.081.203,90
	36.493.078,17	Tesoro público, por su participación sobre las comisiones de la Compañía.....	2.040.565,65
Edificios, máquinas y enseres recibidos del Estado.....	17.720.393,23	Cuentas corrientes.....	4.018.824,79
Mejoras extraordinarias anteriores a 1 de julio de 1921, aprobadas por el Estado.	4.445.880,83	Varias cuentas.....	16.862.638,62
Idem id. id. id. id., pendientes de liquidación	5.033.177,94	Banco de España, por créditos especiales.	59.517.618,87
Gastos generales de Administración de Tabacos (conducciones de las labores existentes en Representaciones).....	943.524,55	Depositantes por fianzas.....	25.933.033,53
Efectos en cartera por sus valores de costo	44.634.133,21	Ganancias y pérdidas.....	1.308.778,14
Depósitos en valores por fianzas.....	25.909.100,00	Dividendos	4.965.776,20
Inmuebles de propiedad de la Compañía.	1.257.661,89	La Caja de Ahorros y Préstamos de los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	112.100,75
Material del Estado para el Resguardo especial	58.096,19	Reserva especial de la Renta para seguros de incendios y transportes.....	10.712.197,45
Material de la Compañía para el Resguardo especial.....	3.474.229,45	Reserva especial de la Renta para seguros de embarcaciones.....	1.912.273,55
Muebles y enseres propiedad de la Compañía	248.697,67	El Tesoro público, por material del Resguardo especial.....	58.096,19
Tesoro público por tabaco polvo llamado <i>cucarachero</i>	47.350,00		
	468.403.694,13		468.403.694,13

Balance de la Asociación en 30 de junio de 1933

TITULOS DE LAS CUENTAS

SALDOS

	SALDOS	
	ACTIVOS	PASIVOS
Asociación		
Banco Urquijo, cuenta de valores	»	192.479,43
Banco Urquijo, cuenta de efectivo	178.373,15	»
Caja	10.522,90	»
Cuentas corrientes.....	192,80	»
Donativos entregados.....	5.143,60	»
Gastos generales	4.500	»
Revista TABACOS	1.610,60	»
	»	7.863,62
SUMAS.....	200.343,05	200.343,05

Madrid, 10 de agosto de 1933.— El Contador, GUILLERMO CIDONCHA. — El Tesorero, ALFREDO GADEA.
V.º B.º: El Presidente, EDUARDO ENA.

ECHEVARRÍA, S. A.

Apartado 46.--Teléf. 11306

BILBAO

Aceros finos, marca HEVA, al Cromo, Tungsteno, Níquel, Vanadio, Rápidos, Extra-rápidos, Inoxidables, Fundidos, etc., etc.

PIEZAS DE ACERO FORJADO

GRAN PREMIO (máxima recompensa) en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Maquinaria de Madrid 1925.—Cok y Derivados.

LINGOTE DE HIERRO, ACERO SIEMENS, PALANQUILLA, BARRAS CUADRADAS Y REDONDAS, PLETINAS, LLANTAS, FERMACHINE, ETC.—HERRADURAS, CLAVO PARA HERRAR, ALAMBRE, PUNTAS DE PARIS, TACHUELAS, REMACHES, ETC.

Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. — Línea Mediterráneo - Brasil - Plata.

Salidas regulares cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles «Cabo San Antonio», «Cabo San Agustín», «Cabo Santo Tomé».

Acomodaciones para pasajeros de 1.ª clase.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.

Informes: En Sevilla, Oficinas de la Dirección, Apartado 15. Telegramas, Ybarra.—En Barcelona, Sres. Hijo de Rómulo Bosch, S. en C., Vía Layetana, 7. Telegramas: Romulobosc.—En Cádiz, D. Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12. Telegramas: Ravina.

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

UNION BOLSERA MADRILEÑA

(S. A.)

PAPEL Y SUS DERIVADOS

Almacenes centrales y oficinas:

General Lacy, 3 y 5 = MADRID

PEDRO LOPEZ E HIJOS BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de la Compañía Industrial Expendedora, Concesionaria para la venta exclusiva de cerillas.

CASA DE TRANSPORTES

DE

DANIEL HERRERA ORTIZ

Pópulo, 17. — SEVILLA

CARIDAD

CONTRATISTA

ACARREOS Y TRANSPORTES LOCALES de la Compañía Arrendataria de Tabacos para el servicio de arrastre de Tabacos y Timbres de la provincia.

ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO
CASA FUNDADA EN 1870

M. PORTABELLA

Acciones. - Membretes. - Cheques.
Circulares. - Memorándum. - Facturas.
Tarjetones. - Etiquetas. - sellos, etc.

PASEO DE SAGASTA, 30
ZARAGOZA

Confección de carteles y programas para ferias y toros. - Especialidad en trabajos artísticos y comerciales.

LA EXCEPCION y HOYO DE MONTERREY

DE JOSE GENER

FERNANDEZ, PALICIO Y CIA, S. EN C.

HABANA

La excelente presentación de los tabacos de estas marcas, y su esmerada elaboración y calidad, hace que sean siempre los preferidos por los buenos fumadores

De venta en todas las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Compañía Arrendataria de Tabacos

La Compañía Arrendataria de Tabacos, en vista de lo convenido entre los Gobiernos español y francés en el Avenant de 14 de junio de 1933, del que, en lo referente a la adquisición de hasta 2.000 toneladas de tabaco en rama de Argelia, se le ha dado traslado en Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 19 de julio último, abre un concurso para la celebración, en su caso, del contrato o contratos correspondientes relativos a la compra de hasta un millón o más de kilogramos de tabaco en rama, obscuro, de Argelia, procedente de la última cosecha, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Las proposiciones habrán de referirse a un mínimo de 50.000 kilogramos, y a partir de esta cantidad podrán llegar a la que estimen oportuna los proponentes, que, por el hecho de formularla, quedarán obligados a suministrar a la Compañía Arrendataria de Tabacos, en su caso, la cantidad de tabaco que, en cuanto a la oferta respectiva, se acepte.

No podrán comprenderse en una sola proposición ofertas de tabacos pertenecientes a distintas entidades, sino que cada una (persona individual o social) deberá formular separadamente la propia.

2.ª Las proposiciones se referirán a las muestras que, por triplicado y en cantidad de dos kilogramos por clase, se remitirán oportunamente a la Compañía Arrendataria de Tabacos, de suerte que se hallen en poder de ésta antes del 26 de agosto próximo.

Las muestras deberán enviarse a puerto español, consignadas a la Compañía Arrendataria de Tabacos, que las recogerá y transportará a Madrid, a fin de que sean examinadas en la Dirección de la Compañía, a presencia, si lo desean, de los proponentes o persona que les representen. Estas muestras quedarán en poder de la Compañía Arrendataria y servirán, en su caso, a los efectos del contrato que pueda celebrarse.

Las muestras deberán presentarse con un tarjetón sujeto por medio de una cinta o bramante, en forma que haga imposible, a menos de romperse la ligadura, la separación del tarjetón y la muestra. En dicho tarjetón se expresará la clase a que corresponde cada muestra y el nombre del oferente.

Las muestras correspondientes a proposiciones que sean desechadas se destruirán a presencia de los proponentes o de quienes los representen, si lo desean, levantándose el acta correspondiente.

3.ª Las proposiciones habrán de hallarse en poder de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos antes del día 26 de agosto, y podrán entregarse, bajo recibo, en los días no feriados, de diez a trece, en las oficinas de dicha Dirección, Barquillo, 5.

4.ª En las proposiciones se fijarán las procedencias, clases y precios de las cantidades que se ofrezcan. Los precios se señalarán en pesetas por kilogramo neto de cada clase, puesto el tabaco cif. en el puerto de Tarragona.

5.ª Como, según lo convenido en el Avenant entre los Gobiernos francés y español, la compra del tabaco de que se trata habrá de hacerse a productores argelinos, deberá unirse a las proposiciones un certificado de la Régie francesa, en el que se acredite la condición de los proponentes, que éstos disponen del tabaco que ofrecen, y la región de que procede el mismo.

6.ª Las proposiciones deberán venir en pliegos cerrados y firmados por el proponente, expresándose en dichos pliegos que contienen una proposición para el concurso anunciado.

Cuando vengan por correo los pliegos cerrados, se contendrán en un sobre dirigido al Director Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se abrirá en la Dirección de la misma, al efecto de que el pliego cerrado quede en igual situación que los que se entreguen bajo recibo en las oficinas de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Todos estos pliegos cerrados se abrirán en las oficinas de la Dirección de la Compañía el día 29 de agosto, a las once

horas, ante una Junta compuesta por el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía o un Consejero, el Representante del Estado cerca de la misma o persona que para representarle designe, y el Director Gerente de la Compañía o quien le represente, pudiendo asistir al acto de apertura los proponentes o personas que les representen.

7.ª La Compañía Arrendataria de Tabacos se reserva la facultad de aceptar, de acuerdo con el Representante del Estado, la totalidad o parte, como queda dicho antes, del tabaco ofrecido en cada proposición, y se reserva también la facultad de rechazar libremente las ofertas.

8.ª El convenio o convenios a que haya lugar por efecto del concurso se celebrarán en la forma comercial ordinaria, o sea mediante cruce de cartas.

9.ª La Compañía sólo recibirá el tabaco contratado en cuanto se ajuste a las muestras aceptadas por ella, las cuales han de servir para los reconocimientos.

Las entregas del tabaco habrán de hacerse dentro del plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha en que la Compañía Arrendataria comunique a los proponentes la aceptación de su propuesta, debiendo avisar a la Dirección de la Compañía Arrendataria la fecha aproximada de llegada de los cargamentos, los buques en que vengan y cantidad que traigan.

El tabaco de cada cargamento lo trasladará la Compañía Arrendataria desde el muelle a sus almacenes, donde se practicará el reconocimiento, a la brevedad posible, por los peritos que designen el Estado y la Compañía, tomándose como término de comparación las muestras base del contrato. Dichos peritos apreciarán si el tabaco reúne condiciones para ser admitido. En dicho acto se determinará también el peso neto, descontando del peso bruto de recibo la tara media resultante.

De cada reconocimiento se levantará un acta por triplicado. Un ejemplar de este documento se enviará a la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, otro a la Representación del Estado cerca de la misma y el tercero será para el vendedor.

En vista del acta de reconocimiento, la Compañía Arrendataria de Tabacos adoptará la resolución procedente respecto a la admisión del tabaco reconocido.

Los tabacos desechados, así como los que lleguen en mal estado, bien sea por avería de mar o por cualquier otra circunstancia, serán reexportados a Argelia en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha en que se le notifique al vendedor que deberá hacerlo. Si pasado este plazo no hubiera el vendedor reexportado el tabaco desechado, la Compañía Arrendataria de Tabacos procederá a la inutilización del que se halle en tales condiciones; operación que podrá presenciarse el vendedor o persona que le represente.

El vendedor, o persona debidamente autorizada que le represente, podrá asistir a los reconocimientos y consignar, en su caso, en el acta las observaciones que estime conveniente. La Compañía Arrendataria de Tabacos, con la Representación del Estado cerca de la misma, en vista de dichas observaciones, determinará si ha lugar a la práctica de un segundo reconocimiento, realizado por peritos distintos de los primeros. Al segundo reconocimiento podrán asistir, cuando así lo acuerden la Compañía y la Representación del Estado cerca de la misma, los peritos que realizaron el primero.

10. En igualdad de cualidades y precios, será motivo de preferencia que los proponentes se obliguen a transportar el tabaco cif., a Tarragona en barcos españoles.

11. Los pagos del tabaco admitido por la Compañía Arrendataria de Tabacos se harán por la misma contra factura.

12. Las diferencias o cuestiones que puedan surgir en la ejecución de lo convenido se ventilarán en Madrid.

Madrid, 3 de agosto de 1933.—El Director Gerente, *Luis de Albacete*.

FRANCISCO SOLÁ GENÉ

BARCELONA - Pedro IV, 162

FÁBRICA DE PRECINTOS, CHINCHETAS, LLAVES PARA LATAS
DE CONSERVAS Y PIEZAS ESTAMPADAS EN GRAN SERIE

CORCHO HIJOS, S. A. SANTANDER

MADRID: Calle de Recoletos, 3

SANTANDER: Apartado 83

Construcción de turbinas hidráulicas. = Transmisiones. = Construcción de buques. = Reparaciones. = Calefacción. = Saneamiento. = Ventilación de edificios. = Fabricación de aparatos sanitarios de hierro esmaltado.

NUMEROSAS REFERENCIAS

SUCESORES DE

MODESTO FENECH



CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANAS

Despachantes de la Compañía
Arrendataria de Tabacos

Plaza Olózaga, 12, entresuelo
TARRAGONA Tel. 46

B. Pallarés Puig

ALMACEN DE MADERAS
Y SERRERIA MECANICA

Agencia de Transportes.

FABRICA: Abenalabar, 10 (junto Avenida del Puerto). Teléfono 10363.

DESPACHO: Plaza de M. Benlliure, número 7.
Teléfono 14320. - VALENCIA

Daniel, Seguí y Compañía

TALLERES DE FUNDICION,
CONSTRUCCION Y CALDERERIA

XXXXXXXX

PROVEEDORES DE LA COMPAÑIA
ARRENDATARIA DE TABACOS

ALICANTE

RODRIGUEZ, GIMENEZ Y COMPAÑIA

GRAN FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Imprenta - Encuadernación - Relieves
Sellos de caucho y metal - Objetos de
escritorio - Papelería

Federico de Castro, 16-Tel. 23628-SEVILLA

Sucursal: Librería Religiosa del «Salvador»
Plaza del Salvador, núm. 23 - Tel. 21329

Plomos y Estaños Laminados

(S. A.)

CASA FUNDADA EN 1894

Fabricación de papel de estaño y aluminio de todas clases y medidas. Cápsulas metálicas para botellas y frascos. Tapones destilagotas para frascos de esencias, perfumes, etc. Tubos de todas clases para productos químicos, farmacéuticos, colores, pastas dentífricas, etc., etc.

VALMASEDA (Vizcaya)

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

PAULINO GOMEZ LEZCANO, EBANISTA

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE MUEBLES DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA
SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS Y BARNIZADOS

Teléfono 70072 - Calle de la Encomienda, núm. 3 - MADRID

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

SCHINDLER Y Cia. EN Cta.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

OERLIKON

Maquinaria Eléctrica

Ferrocarriles eléctricos Generadores
Máquinas de extracción Accionamientos para máquinas textiles
Transformadores Turbinas de vapor
Grúas eléctricas Motores Ventiladores
Perforadoras eléctricas y demás aplicaciones electromecánicas

BARCELONA

VIA LAYETANA 13.

MADRID

(CASA CENTRAL)

HUERTAS 11.

BILBAO

GRAN VIA 3.

CANDEIRA & ESTENS

FABRICAS DE ASERRAR MADERAS

ESPECIALIDAD EN ENVASES

VIGO

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Representación en Madrid:
Marqués de Valdeiglesias, 13
Teléfono 16627

Diplomas de Honor y Medallas de
Oro de todas las Exposiciones

Haciendas de San Antonio. Santa
Isabel, San Luis y La Concepción

FABRICA:
LA FLOR DE LA ISABELA

Elaboraciones al estilo cubano

Agencias de venta en todos los países

Elaboraciones convenidas a la Compañía Arrendataria para venderlas en las
expendedurías a los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita de 25 — Pesetas	Precio de la unidad — Peseta
Presidentes	25	43,75	1,75
Diputados	25	40,00	1,60
Invencibles	25	37,50	1,50
Filipinos Extra	25	31,25	1,25
Favoritos Churruca	25	25,00	1,00
Favoritos A. Correa	25	25,00	1,00
Rosales	25	25,00	1,00
Panetelas	25	22,50	0,90
Vegueros chicos	25	20,00	0,80
Londres finos	25	20,00	0,80

SEÑORITAS: Ptas. 3,65, petaca de 20 cigarrillos
Cigarrillos CHUMS: Ptas. 2,80, paquete de 20
:—: cigarrillos. Estilo 'Virginia' :—:

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Rivadeneira (S. A.)—MADRID